

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.019.

Madrid.—Martes 3 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El dirigible "Astra-Torres,"

III

Indicamos en nuestro artículo anterior, número 20.016 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la necesidad de la rigidez de la bolsa de gas de un dirigible y la conveniencia de disminuir sus rozamientos con el aire, diciendo de paso que ambas cosas se obtenían en el dirigible Astra-Torres por la disposición ingeniosa de su armadura funicular y por su forma trilobulada.

Digamos cómo están formadas estas disposiciones.

La forma trilobulada es una forma que da una sección de tres lóbulos semicirculares por un plano perpendicular al eje longitudinal del dirigible. Esta forma tiene la ventaja de que para la misma rigidez que en otro dirigible de sección equivalente la presión del gas necesaria es mucho menor, puesto que en general es proporcional al radio de la sección circular, y en nuestro caso el radio que se considera es el de un lóbulo, que es naturalmente mucho menor que el correspondiente al círculo que limitase, como antes digo, una sección equivalente.

Esta forma trilobulada se mantiene por la armadura funicular ya dicha, y que consiste en tres gruesos cordones, formados por cuerdas de cáñamo, que siguen en toda la longitud del dirigible las aristas de intersección de cada dos lóbulos contiguos. Para que estos cordones se mantengan en su posición debida, cuando en la bolsa de gas se llegue a la presión conveniente, se arriostran cada diez centímetros con cuerdas que, como fácilmente se comprende, forman triángulos equiláteros.

Por esta sencilla disposición se mantiene la rigidez en la tela del dirigible, y como los cordones longitudinales absorben la tensión longitudinal, la tela no sufre tensión en ese sentido, por lo que trabaja mucho menos que en los demás dirigibles de bolsa flexible.

Además, las telas que con otras formas sufren el peso de la barquilla, con el sistema de Torres y Quevedo se anula ese trabajo, puesto que los puntos de ataque de las cuerdas no se verifican en una pestaña unida a la tela, sino a los dos cordones superiores de la armadura funicular.

A estos cordones se unen dos ó más pares de abanicos, formados por gran número de cuerdas que van a unirse en un punto, al que a su vez se amarra un cable metálico, que es el que en definitiva se une a la barquilla. A poco que se piense se comprenderá que con esta disposición las cuerdas que forman los abanicos, que reparten el peso sobre los cordones ya dichos de la armadura, quedan en el interior de la bolsa de gas, no oponiéndose como obstáculo al avance del dirigible por su rozamiento con el aire.

Desde el punto de unión que forman las cuerdas de cada abanico parte un cable metálico, atravesando la tela y cortando el cordón inferior de la armadura, resolviendo estos dos pasos del cable por guardacabos y disposiciones sencillísimas que mantienen en la bolsa un cierre hermético.

Queda, por tanto, sentado cómo con pequeña presión relativa y con una armadura flexible y de poco peso se mantiene la rigidez necesaria y se aminoran en grado sumo los rozamientos del conjunto contra el aire, lo que favorece la velocidad del dirigible, empleando un motor mucho menor que en los de otros sistemas.

Las demás disposiciones, como las bolsas de aire para mantener la presión en el globo; los planos, situados en la parte posterior para asegurar la estabilidad longitudinal, y el timón de dirección, son parecidos a los de otros

sistemas ó, al menos, conducen al mismo fin, habiendo parado nuestra atención sólo en aquellas partes que constituyen la original y utilísima disposición inventada por el sabio ingeniero español Sr. Torres y Quevedo, quien, no parando un momento en sus investigaciones, prepara interesantes ensayos para garantizar un feliz aterrizaje aun en días de viento, disponiendo para ello postes apropiados en los sitios en donde puede tomarse tierra, ó por medio de otros, desmontables y fáciles de establecer, á los que se amarra el globo por una de sus puntas mediante un sólido enganche que lleva en ese extremo la bolsa de gas. Dispuesto así el conjunto al viento reinante, girará como una veleta, orientándose sin peligro en la dirección de aquél. Y por si esto fuera insuficiente, el señor Torres y Quevedo prepara asimismo interesantes pruebas con el mismo fin, usando, á la vez que lo ya dicho, ingeniosa disposición de cobertizo, que también se orientará en la dirección del viento, viéndose claramente que por este medio quedará resuelta una de las cuestiones que han preocupado á los que á esta clase de estudios se dedican, y nos cabrá el honor de ver entrar al dirigible en un período de franca resolución, gracias al poderoso genio de un sabio ingeniero español, de D. Leonardo Torres y Quevedo, á quien el Gobierno acaba de conceder, con plausible justicia, un nuevo crédito para sus próximas y seguramente fecundas experiencias.

Y para terminar, anotó á continuación, como interesantes datos, las características del dirigible objeto de estos artículos.

Peso de la armadura funicular, de tres cordones, unidos por travesaños y abanicos de suspensión, construida con bramante de cáñamo de tres gramos por metro, enlaces comprendidos, 40 kilogramos.

Volumen de la envolvente trilobulada, 1.590 metros cúbicos.

Longitud, 47,72 metros.

Diámetro de un lóbulo en la cuaderna maestra, 5,60 metros.

Superficie de la cuaderna maestra, 50,53 metros cuadrados.

Un motor Chenu, de 55 caballos.

Una sola hélice; diámetro, 4,50 metros.

Velocidad angular de la hélice, 390 vueltas por minuto.

AMADEO PONTES

Ingeniero Industrial.

MUERTE DEL P. BAILLY

PARIS. Ha fallecido en esta capital el reverendo padre Vicente Bailly, personalidad de gran relieve en el mundo religioso y en el periodístico.

El padre Bailly pertenecía á la Orden de los agustinos de la Asunción.

Comenzó formando parte del servicio telegráfico personal del Emperador Napoleón III.

Luego figuró entre los zuavos pontificios.

El año 1873 fundó *El Peregrino Ilustrado*, publicación en la que quedaron huellas bien patentes del talento y la ilustración amplísima del padre Bailly.

Fue un ensayo, porque á lo que tenía era á fundar un gran periódico católico, empresa que acometió en 1883.

El nuevo periódico, que á estas horas continúa viviendo, recibió el título de *La Croix*.

Bien conocido es el gran éxito que alcanzó.

El padre Bailly, que era un escritor excelente, tuvo que renunciar en 1900 á la dirección de *La Croix* con motivo de las medidas de expulsión de Congregaciones adoptadas por el Gobierno de la República.

Los últimos años de su vida los ha consagrado el padre Bailly al ejercicio de su ministerio sacerdotal, alejado de toda lucha.

En el mundo religioso ha causado la muerte del padre Bailly general sentimiento.

D. Eduardo Saavedra

Juicio del profesor alemán Schulten.

El siguiente artículo, publicado, sin firma, en el periódico «Königliche Zeitung» («Gaceta de Colonia»), representa un juicio de calidad respecto á la obra científica y al valer del eminente historiógrafo y arabista español don Eduardo Saavedra.

Tenemos motivos bastantes para creer que ese trabajo es debido á la pluma de Adolfo Schulten, sabio profesor de la Universidad de Erlangen (Baviera), muy conocido en España por sus exploraciones históricas en Numancia y en otros puntos.

He aquí el escrito á que aludimos:

«Ha muerto en Madrid, á la edad de ochenta y tres años, Eduardo Saavedra, el más anciano y el más grande de los eruditos españoles, que era también, fuera del dominio de sus estudios, un espíritu director como Teodoro Mommsen.

Saavedra empezó de ingeniero, y ya en su juventud se conquistó fama como constructor de carreteras y ferrocarriles; prácticamente, llevando á efecto líneas difíciles; teóricamente, por invenciones técnicas. Estos trabajos hicieron de él, en primer lugar, un conocedor consumado del país, y más tarde, un aficionado á sus antigüedades y á su historia. Por ese respecto fueron principalmente fructuosos sus trabajos en la provincia de Soria durante el año 1856 y los siguientes.

Construyendo esos nuevos caminos, se fijó en la calzada romana que conducía desde el Ebro, por la Sierra Madero, á Numancia, continuando hasta el teatro de la guerra cantábrica.

Según los itinerarios romanos, estaba situada en ella Numancia, el más célebre lugar del país. Producto de esos estudios fueron la cuidadosa demarcación del trozo medio de ese camino desde Augustobriga hasta Uxama, y la averiguación de que el sitio de Numancia tenía que encontrarse únicamente en la colina de Garray, según se conjeturaba ya desde el siglo XVI.

Desgraciadamente, los trabajos emprendidos en esta colina para descubrir á Numancia fueron mal dirigidos, así es que probaron más lo contrario; es decir, ruinas de una ciudad romana, pero nada de una ibérica; lo que produjo nuevas dudas sobre el sitio de Numancia. Sirva de disculpa que en aquellos tiempos el arte de excavaciones se ignoraba todavía. Pero es mérito de Saavedra el ser el primero en fijar la atención de su patria hacia el sitio célebre. Y cuando cuarenta y cinco años después un explorador extranjero se acercaba otra vez á Numancia, Saavedra, con la mayor liberalidad, puso á su disposición los planos no publicados á su tiempo y ayudó aún más á esa empresa, que conducía, como es sabido, al descubrimiento de Numancia, y con la misma largueza continuó ayudando á los sabios extranjeros.

Sobre todo estaba en estrecha amistad con Emilio Hubner, editor de las inscripciones romanas de España. Lo que á él importaban eran la arqueología y la ciencia.

Expresaba con frecuencia que era igual que un español ó un extranjero efectuara un descubrimiento, y hasta opinaba que era preferible para una obra de arte el estar bien conservada en el extranjero que mal en su país. En Saavedra se ven como van juntas la amplitud del horizonte científico y el amor á la patria.

Su campo de trabajo comprendía, no solamente las partes más diversas de técnicas, físicas y matemáticas, á las cuales consagraba la mayoría de sus aplicaciones científicas y de sus trabajos prácticos, sino que este ingeniero fué al mismo tiempo el primer anticuario y el primer arabista de su país. Era conocido principalmente en el extranjero por esta última calidad, y á los numerosos y

altos honores, con los cuales le distinguía su patria, se unía el reconocimiento de los institutos doctos del extranjero.

Saavedra ocupó en España, como historiador y arabista, el mismo lugar preeminente que tuvo como representante de ciencias naturales y aplicadas. Ha explicado en numerosos escritos inscripciones árabigas y otros monumentos de aquella época tan gloriosa de España; ha tratado principalmente de cuestiones de geografía árabe. Tan bien poseía y con tal perfección el árabe moderno, que se le encargó la redacción de las cartas que la corte de España dirigía al Sultán de Marruecos.

Entre sus trabajos arqueológicos representa el estudio sobre la carretera romana desde Uxama hasta Augustobriga, un modelo de exploración exacta, hasta ahora sin par en España. Fuera de Numancia ha tratado también de otras ciudades del país celtibérico, así de Clunia y de Termantia. La provincia de Soria, desde su primera estancia allí, lo ha celebrado siempre como protector y á él se le concedió la presidencia honoraria cuando en 1906 se constituyó una Comisión para continuar las excavaciones de Numancia, descubiertas en 1905 por el profesor Adolfo Schulten. Se debe sobre todo al buen ejemplo de Saavedra, la buena armonía entre sabios españoles y alemanes cuando trabajaban juntos los unos en la ciudad ibérica y en los campos romanos de los alrededores los otros.

También en la vida pública de su patria ocupó Saavedra un lugar eminente, dando pruebas de su nobleza y liberalidad. Como en la Ciencia, también aquí estaba muy alto su nombre, conciliando las oposiciones, sirviendo á la patria y no al partido. El declive de su vida fué afligido por una omopatía maligna que al fin lo condujo á una completa pérdida de la vista, pero la estimación universal le sirvió de consuelo. Con Saavedra se extinguió no solamente uno de los más grandes sabios de España y un espíritu universal, sino uno de los más nobles hijos del país. El representó el rasgo más hermoso del carácter español: la hospitalidad y la caballerosidad. Ojalá que con su vida no termine su obra; que el culto de las ciencias y la amplitud de espíritu sean siempre honrados é imitados por su nación. Varios síntomas indican que también en la vieja hospitalaria España trata de penetrar la maléfica enfermedad de la patriotería. La venerable imagen de Saavedra debe recordar á España que la ciencia no reconoce fronteras y que el que quiera servir á ella y á su patria tiene que reconocer en el explorador extranjero un amigo y en el español suspicaz á un adversario.»

Los gremios y Méndez Alanís

Una numerosa Comisión de diversos gremios, á cuya cabeza iban el presidente de la Sociedad La Viña, D. Jenaro Marcos, y el diputado D. Alfonso Senra, visitó al director general de Policía, D. Ramón Méndez Alanís.

Este recibió inmediatamente á la representación de los gremios en su despacho oficial.

El Sr. Marcos, en nombre de todos, se dirigió al Sr. Méndez Alanís, exponiéndole su satisfacción por verse nuevamente al frente de la Policía, puesto que en la anterior etapa demostró que sabe hermanar los altos deberes de su cargo con el respeto que merecen los sagrados intereses del comercio y de los industriales en general.

En tonos semejantes se expresó el Sr. Senra dirigiendo calurosos elogios á las altas dotes del director general de Seguridad.

Este se mostró agradecidísimo á tales pruebas de afecto y prometió seguir siempre en su conducta de justicia, velando por los intereses de todos, puesto que esa es su misión.

La Comisión salió satisfechísima, haciéndose lenguas de la amable cortesía del señor Méndez Alanís.

AMERICA LATINA

En Méjico.

PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que la situación de Méjico mejora sensiblemente.

Los zapatistas, perseguidos por las tropas federales, al mando del general Velázquez, se han refugiado en el Estado de Morelos, abandonando las afueras de la capital de la República, donde campaban por sus respetos desde hacía mucho tiempo.

En Morelos les han derrotado ya varias veces.

Sus terribles bandas disminuyen y se van disgregando. El país les es hostil y no encuentran socorros de ninguna clase.

En el Estado de Veracruz, donde había habido sublevaciones parciales á consecuencia del alzamiento de Félix Díaz, el sobrino de Don Porfirio, la tranquilidad es hoy completa.

Parece que la tierra se ha tragado las bandas del titulado general Higinio Aguilar. Ni de éste ni de aquellas se tienen noticias.

En el Norte, la insurrección es ya poco importante.

Todavía, destacamentos rebeldes recorren el distrito de Casas Grandes, al Oeste de Chihuahua, y la Laguna, asaltando y robando las haciendas aisladas.

Pero, más que fuerzas que defienden un ideal político, son partidas de bandoleros.

Ignórase dónde se encuentra su caudillo Pascual Orozco.

Unos dicen que se ahogó en el río Bravo, al intentar vadearlo para refugiarse en los Estados Unidos.

Otros afirman que está escondido en la fragosa Sierra del Burro, al Norte de Coahuila.

Y, últimamente, se ha asegurado que estaba en Tejas y que pensaba irse á California.

Lo cierto es que sus antiguos partidarios, faltos de caudillo, ya no se atreven á hacer frente á las fuerzas regulares.

En Santo Domingo.

PARIS. Despachos recibidos por cable de Santo Domingo, dan nuevos detalles de la elección del arzobispo Nonel como Presidente de dicha República.

A causa de la nueva revolución que estalló últimamente, vióse obligado á dimitir el Presidente, D. Eladio Victoria.

El Congreso dominicano aceptó su dimisión. El Gobierno y los revolucionarios llegaron á un acuerdo, gracias á la mediación de una Comisión yanqui, y fué constituido un Ministerio provisional.

Este Ministerio reunió al Congreso, y después de largas discusiones acordó ofrecer la presidencia de la República al arzobispo de Santo Domingo, Nonel.

Este aceptó después de consultar por cable con la Santa Sede, que no hizo objeción alguna, teniendo en cuenta que habla un precedente.

En 1880, el arzobispo de Santo Domingo, su ilustrísima Fernando Merino, con la autorización del Papa, aceptó la presidencia de la República y gobernó durante varios años.

Su ilustrísima Adolfo Alejandro Nonel pertenece á una de las más antiguas y distinguidas familias dominicanas.

Goza fama de enérgico, discreto y prudente.

Su elección ha causado muy buen efecto, pues su fama ha llegado hasta las clases populares amigas del orden.

Créese que podrá salvar á su país de la anarquía.

Se propone restablecer las garantías individuales, reformar la ley electoral, convocar una Asamblea constituyente y hacer votar una amnistía.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

... y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las masó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja se las vendió muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina, y así fué la verdad.

CAPITULO XII

De lo que contó un cabrero á los que estaban con Don Quijote.

Estando en esto llegó otro mozo de los que les traían del aldea el bastimento, y dijo: «¿Sabéis lo que pasa en el lugar, compañeros?» «¿Cómo lo podemos saber?», respondió uno de ellos. «Pues sabed, prosiguió el mozo, que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza del aldea, la hija de Gui-

lermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.» «Por Marcela dirás», dijo uno. «Por esa digo, respondió el cabrero; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo como si fuera mozo, y que sea al pie de la peña donde está la fuente del alcoroque, porque, según es fama (y él dicen que lo dijo), aquel lugar es donde él la vió la vez primera. Y también mandó otras cosas, tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles. Á todo lo cual responde aquel gran su amigo Ambrosio el estudiante, que también se vistió de pastor con él, que se ha de cumplir todo, sin faltar nada, como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado; mas á lo que se dice, en fin, se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren, y mañana le vienen á enterrar, con gran pompa, adonde tengo dicho; y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver; á lo menos, yo no dejaré de ir á verla si supiese no volver mañana al lugar.» «Todos haremos lo mismo, respondieron los cabreros, y echaremos suertes á quien ha de quedar á guardar las cabras á quien ha de decir, Pedro, dijo uno de ellos, aunque no será menester usar de esa diligencia, que yo me quedaré por todos, y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el garranchito que el otro día me pasó este pie.» «Con todo esto, te lo agradecemos», respondió Pedro.

Y Don Quijote rogó á Pedro le dijese qué muerte era aquélla y qué pastora aquella. Á lo cual Pedro respondió que lo que sabía era que el muerto era un hidalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual había sido estudiante muchos años en

Salamanca, al cabo de los cuales había vuelto á su lugar con opinión de muy sabio y muy leído. Principalmente decían que sabía la ciencia de las estrellas, y de lo que pasa allá en el cielo, el sol y la luna, porque puntualmente nos decía el cris del sol y de la luna. «Eclipse se llama, amigo, que no cris, el obscurecerse esos dos luminares mayores», dijo Don Quijote. Mas Pedro, no reparando en niñerías, prosiguió su cuento diciendo: «Asimismo adivinaba cuando habla de ser el año abundante ó estéril. «Estéril queréis decir, amigo», dijo Don Quijote. «Estéril ó estéril, respondió Pedro, todo se sale allá. Y digo que con esto que decía se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacían lo que él les aconsejaba diciéndoles: sembrad este año cebada, no trigo; en éste podéis sembrar garbanzos, y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota.» «Esa ciencia se llama Astrología», dijo Don Quijote. «No sé yo cómo se llama, replicó Pedro; mas sé que todo esto sabía y aun más. Finalmente, no pasaron muchos meses después que vino de Salamanca cuando un día remaneció vestido de pastor, con su cayado y pellico, habiéndose quitado los hábitos largos que, como escolar, traía, y juntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo, llamado Ambrosio, que había sido su compañero en los estudios. Olvidábasele decir cómo Grisóstomo, el difunto, fué grande hombre de componer coplas, tanto, que él hacía los Villancicos para la noche del Nacimiento del Señor y los autos para el día de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran por el cabo. Cuando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares, quedaron admirados, y no podían adivinar la cau-

sa que les había movido á hacer aquella tan extraña mudanza. Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, así en muebles como en raíces, y en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor, y en gran cantidad de dineros; de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecía, que era muy buen compañero y caritativo, y amigo de los buenos, y tenía una cara como una bendición. Después se vino á entender que el haberse mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por estos desolados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró entonces, de la cual se había enamorado el difunto de Grisóstomo. Y quiérosos decir ahora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza; quizá, y aun sin quizá, no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que sarna.» «Decid Sara», replicó Don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. «Harto vive la sarna, respondió Pedro, y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.» «Perdonad, amigo, dijo Don Quijote, que por haber tanta diferencia de sarna á Sara os lo dije; pero vos respondisteis muy bien, porque vive más sarna que Sara, y proseguí vuestra historia, que no os replicaré más en nada.»

«Digo, pues, señor de mi alma, dijo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un labrador aun más rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dió Dios, amén de las inuchas y grandes riquezas, una hija, de cuyo parto murió su madre, que fué la más honrada mujer que hubo en todos estos contornos; no parece sino que ahora la veo con aquella cara que del un cabo tenía

el sol y del otro la luna, y sobre todo haciendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe de estar su ánima á la hora de hora gozando de Dios en el otro mundo. De pesar de la muerte de tan buena mujer murió su marido Guillermo, dejando á su hija Marcela, muchacha y rica, en poder de un tío suyo, sacerdote y beneficiado en nuestro lugar. Creció la niña con tanta belleza que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande, y con todo esto se juzgaba que le había de pasar la de la hija; y así fué que, cuando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba que no bendecía á Dios que tan hermosa la había criado, y los más quedaban enamorados y perdidos por ella. Guardábase su tío con mucho recato y con mucho encerramiento; pero con todo esto la fama de su mucha hermosura se extendió de manera que, así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento. Y á fe que se dijo esto en más de un corrallo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote. Que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata y de todo se murmura; y tend por vos, como yo tengo para mí, que debe de ser demasadamente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien del, especialmente en las aldeas.»

(Continuará.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La guerra de los Balkanes

Impresiones sobre el armisticio

Andrinópolis, ardiendo.
PARIS. Telegramas recibidos del teatro de la guerra participan que el sábado alcanzó terribles proporciones el bombardeo de Andrinópolis.

En la plaza y en distintos barrios se produjeron con tal motivo grandes incendios. Hubo numerosas víctimas, cuyo número exacto no consignan los telegramas.

Los griegos, irritados.
ATENAS. Ante los nuevos rumbos de los acontecimientos, reina aquí gran excitación. Los griegos no ven con buenos ojos que Bulgaria haga demasiadas concesiones a Turquía.

Por el contrario, creen que ha avanzado más de lo debido en el camino de las generosidades.

Los plenipotenciarios.
BELGRADO. Dícese que esta tarde los plenipotenciarios han celebrado una larga reunión.

Comunicación de Alemania.
RIEKA. El ministro alemán, en nombre de su Gobierno, se presentó ayer mostrando deseo de hablar con el Monarca montenegrino. Manifestaronle que el Rey se hallaba en el campo.

Entonces el ministro alemán formuló por escrito la comunicación que se había propuesto hacer verbalmente y rogó que le fuese enviada al Monarca, como así se hizo en seguida.

Hace constar que Alemania no tiene intención de oponer dificultad ninguna a las operaciones militares; pero se ve en el caso de hacer constar que respecto a la cuestión de Albania está conforme con el punto de vista de Austria, como lo está también Italia.

Declaraciones importantes.
BERLIN. Al comenzar la sesión celebrada hoy por el Reichstag, ha pedido la palabra el canciller del Imperio.

Se ha referido al estado del conflicto turco-balcánico y a los esfuerzos realizados por Europa para conjurar un conflicto mayor. Momentos hubo, según ha declarado el canciller, en que la segregación pareció inevitable.

En cuanto a la actitud de Alemania ante el temido conflicto, ha declarado el canciller que el Imperio estaba perfectamente prevenido; pero no ha dejado ni un solo instante de mostrar de modo práctico su deseo de que las cosas no llegasen al punto que se temía.

Las declaraciones del canciller, que en algunos momentos han impresionado hondamente a la Cámara, han sido acogidas en general con verdadera satisfacción.

Los serbios en Durazzo.
ROMA. Dicen de Durazzo que un destacamento serbio se encuentra desde hace dos días en la escuela italiana, y que a consecuencia de esta ocupación ha protestado el cónsul de Italia.

Los prisioneros de Salónica.
ATENAS. Son ya conocidas las referencias oficiales sobre el número de turcos que quedaron prisioneros al ser tomada la ciudad de Salónica.

Eran 1.000 oficiales y 25.000 soldados. Consta en la misma relación oficial que los vencedores se apoderaron de 70 cañones, 30 ametralladoras, 1.200 caballos y 75.000 fusiles.

Contra Scutari.
CETIGNE. Se ha reanudado el ataque contra la plaza de Scutari.

Ha dirigido personalmente la operación el Rey Nicolás. El nuevo ataque ha durado más de dos horas.

Produjo el bombardeo grandes daños en la plaza. Las tropas mandadas por el Rey Nicolás atacaron con un entusiasmo indescriptible.

En el cuartel general.
CETIGNE. El ministro de Bulgaria y el general Babrikof han llegado al cuartel general del Ejército montenegrino.

Fueron recibidos triunfalmente con ovaciones ruidosas. Dieronse vivas al Zar Fernando y se entonó el himno nacional búlgaro.

El Rey Nicolás conferencia largamente con sus huéspedes. Las impresiones, después de esta entrevista, permiten asegurar que es ahora más estrecha que nunca la alianza de Bulgaria y Montenegro.

Hoy se firmará
¿En qué quedamos?

PARIS. En los círculos políticos continúa comentándose con calor la situación en que se encuentran los Estados balcánicos respecto a Turquía; pero no hay en los comentarios una orientación fija ni un criterio bien definido.

Esto se debe, principalmente, a la enorme confusión que causan las noticias que por diferentes conductos llegan a París.

Pocos sucesos habrán dado lugar a informaciones tan contradictorias y a rectificaciones tan frecuentes, como las negociaciones entabladas en Tchataldja para el armisticio. Dejando ya a un lado la noticia oficial de

que el armisticio estaba firmado, notic'a desmentida después, ha habido en tres días una larga serie de contradicciones.

El sábado dijo Turquía, y lo dijeron luego todos los periódicos de Europa, que todo estaba ya arreglado.

El domingo se dijo que todo estaba desarreglado. El lunes, que todo se complicaba.

Se dijo también que los aliados estaban ya de acuerdo para firmar el armisticio; luego resultó que Grecia ponía inconvenientes a última hora; más tarde, Serbia también ponía reparos.

Y así fueron sucediéndose las noticias más contradictorias, hasta que ayer se dijo en Constantinopla que Turquía no puede aceptar las imposiciones que establecen para el armisticio los países balcánicos.

En suma: que no hay otro remedio que ir aceptando como buenos todos los telegramas que se reciben... hasta que lleguen otros desmintiéndolos.

Anoche, por ejemplo, a última hora, después de haberse detallado las concesiones que poco a poco habían ido haciendo los aliados, se recibió en París un despacho que decía: «Estados balcánicos no firmarán paz sin rendición Andrinópolis, Scutari y Janina.»

El armisticio.
LONDRES. El Daily Telegraph ha recibido un telegrama de Mustafa pachá, que dice lacónicamente:

«Se ha llegado al armisticio.»
Dicen en Bulgaria.

SOFIA. Se espera que de hoy a mañana terminen las negociaciones de Tchataldja. Ahora se trata solamente del armisticio.

Los búlgaros se muestran sumamente conciliadores y han llegado ya al máximo de las concesiones que pueden hacer.

Respecto a Andrinópolis se conforman con su evacuación, renunciando a su rendición. No se sabe todavía en qué punto se llevarán después a cabo las negociaciones para la paz.

Se firmará hoy.
CONSTANTINOPLA. Espérase que el armisticio quede firmado hoy martes.

Inmediatamente comenzarán las negociaciones para la paz. Supónese que éstas se llevarán a cabo en territorio neutral.

Turquía y Bulgaria.
FRANCFORT. Dice La Gaceta de Francfort que en los círculos diplomáticos se asegura que se están realizando unas negociaciones particulares entre Turquía y Bulgaria para llegar a una alianza entre las dos naciones.

Los griegos.
SOFIA. El Mir considera ya el armisticio como firmado. Dice que los delegados griegos han recibido ya las instrucciones que esperaban, las cuales no se oponen a la firma.

Dicen los griegos.
ATENAS. En la opinión han producido gran emoción las pretensiones de Turquía a la hora de acordar el armisticio.

Créese de todos modos que Andrinópolis quedará para los búlgaros, Monastir para los serbios y Salónica para los griegos.

Dicen los montenegrinos.
CETIGNE. Aquí se cree que no se firmará el armisticio sin la evacuación de Andrinópolis.

El Rey Fernando.
SOFIA. El Rey Fernando y el ministro de Hacienda marcharon ayer a un pueblecito próximo a Tchataldja, al que irán los plenipotenciarios búlgaros una vez firmado el armisticio.

Para la paz.
En las negociaciones para la paz se concretarán claramente cuatro puntos esenciales: Cesiones territoriales. Situación de la Albania. Indemnización.

Admisión de Turquía en la alianza. Isla cañonada.

ROMA. Varios buques griegos han bombardeado la isla Valona.

No han causado en ella daño alguno. El cañoneo no ha tenido otra significación que hacer presente el disgusto de Grecia por las pretensiones que a última hora tiene Turquía para concertar la paz.

Príncipe enfermo.
PARIS. Un despacho de Rieck dice que el Príncipe Danilo de Montenegro se encuentra enfermo de gravedad.

Los médicos han dicho que padece una enteritis.

Lo que dice el general Petrof.
SALONICA. El general búlgaro Petrof, en un informe referente a la toma de Salónica, dice que el ejército turco, fuerte de treinta mil hombres, acampado en las alturas próximas a Salónica, hubiera podido detener fácilmente el avance del ejército griego que mandaba el diádoco, impidiéndole el paso del Vardar.

Decididos los turcos a resistir, las tropas griegas hubieran necesitado tres días, por lo menos, para efectuar el paso del río por el único puente que allí existe; pero el general turco debió convencerse de la inutilidad de la resistencia al enterarse de que el ejército búlgaro le había cortado la retirada sobre Serres y no tuvo más remedio que capitular.

En cuanto a la toma de posesión de la administración de Salónica, hecha por los griegos, declara el general Petrof que en su ca-

rácter de aliados ha creído que no debía intervenir, a fin de evitar toda complicación y dejar a cada uno la responsabilidad de sus actos.

Por lo que respecta al porvenir, el general búlgaro cree que Salónica no debe ser griega. ¿Cuándo se firma?

PARIS. Dicen de Sofía que las negociaciones preliminares del armisticio quedaron terminadas ayer.

Falta sólo la firma del protocolo. Mañana se procederá a esta formalidad. En cambio, de Constantinopla afirman que todo está ya resuelto, que se ha recibido la contestación del Gobierno griego acerca del asunto de Janina y que hoy mismo quedará firmado el armisticio.

¿Dónde serán?
PARIS. Cablegrafían de Constantinopla diciendo que apenas sea firmado el armisticio, comenzarán las negociaciones para la paz.

Bulgaria quiere que los plenipotenciarios se reúnan en Sofía. Turquía desea que lo hagan en Bucharest ó en Budapest.

Aún no ha sido decidido nada a este respecto.

Discurso del canciller alemán Amenazando a Rusia.—Impresión.

PARIS. Ha causado gran sensación el discurso que pronunció ayer en el Reichstag el canciller del Imperio alemán, Bethman-Hollweg.

Este habló en medio de un silencio solemne y expectante.

Dijo que Europa debe seguir viviendo en paz, que la cuestión balcánica está en vías de solución, que los aliados tienen derecho a recoger el fruto de sus victorias, aunque sin aplastar a Turquía, y que Alemania procurará, por todos los medios, hacer que todo acabe satisfactoriamente y que la paz sea duradera.

«Sin embargo—agregó,—queda un motivo de inquietud. Austria y Serbia tienen intereses antagonicos. Espero que, en aras de la tranquilidad europea, sacrificarán parte de sus ambiciones y llegarán a entenderse.»

Si estalla la guerra entre austriacos y serbios, Alemania se mantendrá neutral mientras se circunscriba a los dos pueblos beligerantes.

Pero si otra nación (alude a Rusia) interviniera en auxilio de los serbios, Almania, fiel a su alianza con Austria, atacará a aquella.

Esta declaración causó impresión enorme. Bethman-Hollweg no se hubiera atrevido a hablar así sin muy graves motivos.

En Viena, el discurso del canciller ha causado impresión agradable. Créese que, después de él, Serbia cederá y Rusia no se atreverá a atacar a los austriacos.

En Londres las palabras de Bethman-Hollweg no han alarmado. Antes al contrario, se cree que, gracias a ellas, Austria y Serbia no se mostrarán belicosas y se evitará así la guerra europea que hoy nos amenaza.

Informes de un corresponsal Lo que hará Austria.

PARIS. El doctor Dillon, redactor de «The Daily Telegraph», ha enviado a este gran periódico, desde Viena, una información muy interesante.

Dice que no se comprende que a causa de las locas ambiciones de un Estado pequeño y turbulento, como es Serbia, esté amenazada la paz de Europa.

Afirma que el Gobierno austriaco obrará sin precipitaciones. Aguardará hasta el último momento.

Si se confirma que los serbios han ocupado puertos importantes del litoral albanés, esperará la notificación oficial de ello.

Cuando la tenga, el ministro de Negocios Extranjeros enviará una nota a Belgrado exigiendo una explicación.

Si ésta no llegara ó fuese poco satisfactoria, Austria protestará públicamente, declinando sobre Serbia toda la responsabilidad de lo que ocurra.

Inmediatamente quedarán rotas las relaciones diplomáticas.

La escuadra austriaca zarpará con rumbo a Durazzo, y los cuerpos de ejército acumulados en la frontera recibirán orden de ponerse en marcha.

Y si tampoco Serbia cediera, entonces surgiría la guerra y comenzaría la invasión.

Noticias contradictorias.
PARIS. De Viena llegan noticias contradictorias acerca del estado del conflicto austro-serbio.

Según unos informes, Serbia insiste en querer la posesión de un puerto en el Adriático, pero ya no se opone a que Albania se constituya autónomamente.

Según otros, el informe del consejero enviado a Prizrend para averiguar lo ocurrido entre el cónsul austriaco y los serbios es tan grave, que Austria pedirá inmediatamente a Serbia una satisfacción.

Si ésta no fuese cumplida, Austria, con cuatro cuerpos de ejército, ocuparía las regiones serbias fronterizas.

La Prensa griega.
PARIS. Despachos de Atenas dicen que la Prensa griega sigue mostrándose hostil al armisticio.

Según ella, la obligación de los aliados consiste en poner fin a la dominación turca en Europa.

Centra a Bulgaria, porque se muestra transigente en demasía.

Tiene 300.000 hombres.
PARIS. Dicen de Sofía que ya han sido cubiertas, con reservistas y reclutas, todas las

bajas que había sufrido, durante las operaciones, el ejército búlgaro.

El generalísimo Savov dispone de 300.000 hombres extendidos desde Salónica y Serres en la Macedonia hasta Dedeagatch, Andrinópolis y Tchataldja, en la Tracia.

La flota griega ha transportado 13.000 búlgaros desde las costas macedónicas a las tracias.

Esto prueba que los aliados pueden reforzar sus ejércitos con toda facilidad, acumulándolos allí donde lo requieran las necesidades de la campaña.

No es contrabando.
PARIS. Un despacho de Constantinopla afirma que el Gobierno turco ha declarado que, en lo sucesivo, no considerará contrabando de guerra el carbón de piedra.

Un rumor.
PARIS. En Viena circula el rumor de que los albaneses han atacado a una columna serbia a 40 kilómetros de Prizrend, matándole muchos soldados y oficiales y apoderándose de varias ametralladoras y algunos cañones de montaña.

EN EL VATICANO

Imposición de capelos

Antes del acto.
ROMA. Se ha celebrado el Consistorio público en el Vaticano para imponer los capelos cardenalicios a los cinco nuevos cardenales.

Estaba anunciado el acto para las diez de la mañana, y desde antes de las nueve, en la plaza de San Pedro y en las inmediaciones del Vaticano, aglomerábase enorme público.

A las nueve y media empezaron a llegar a la capilla los nuevos cardenales por el orden siguiente.

Mons. Vico, pronuncio apostólico de Su Santidad en Madrid; Mons. Bagüe, arzobispo de Almutz; Mons. Almaraz, arzobispo de Sevilla; Mons. Cos y Macho, arzobispo de Valladolid; y Mons. Nogi, arzobispo de Viena.

Todos saludaron a sus compañeros con una leve inclinación de cabeza.

La ceremonia.
A las diez en punto entra en la capilla el Sumo Pontífice, precedido de los cardenales, altos dignatarios y generales de las Ordenes religiosas.

La música y cantores entonan el «Teud Sacerdos magnus».

El Papa sube al trono, rodeándole la Corte pontificia con los guardias nobles.

Inmediatamente empieza el Consistorio secreto.

Los veintitrés cardenales presentes hacen acto de obediencia, desfilando inclinados ante Su Santidad.

Luego forman un semicírculo.

La imposición.
Inmediatamente empieza la ceremonia de la imposición.

Avanza Mons. Vico, que se arrodilla a los pies de Su Santidad.

Este toma de la bandeja el capelo y lo impone al nuevo cardenal con la fórmula de rúbrica.

Así se va haciendo la imposición a los venerables arzobispos de Valladolid, Viena, Almutz y Sevilla.

Los nuevos cardenales ocupan su puesto entre los 23 que forman el Consistorio.

Procesión y «Te Déum».
Se forma el cortejo, que resulta vistosísimo. Precedidos de cruz y cantores, siguen los cardenales, los generales de las Ordenes y Su Santidad, seguido de la guardia noble vaticana.

La procesión se dirige a la sala de Taramenti.

Después de cantarse un «Te Déum», el Papa saluda cariñosamente a los nuevos cardenales y la procesión continúa su marcha hasta la capilla Sixtina.

Final.
Los nuevos cardenales, en la capilla Sixtina, se prosternan, permaneciendo así en tanto Su Santidad entona el «Super creati cardinales».

Con esto termina la ceremonia religiosa. Todos los cardenales acompañan al Santo Padre hasta la entrada de sus habitaciones.

El público que ha presenciado la ceremonia ha sido enorme.

Los nuevos cardenales han recibido grandes muestras de cariño.

MISCELANEA

Huelga de mineros.
NIMES. Ante el temor de que ocurran disturbios en las minas de San Martín se ejerce cuidadosa vigilancia.

La huelga continúa.

Hoy sólo se han prestado a bajar a las minas 23 obreros.

Los demás persisten en su actitud mientras no se acceda a aumentarles el salario.

Robo de cartuchos de dinamita.
DOUAI. De las minas han sido robados esta noche 18 cartuchos de dinamita.

Como los mineros, por haber hecho grandes cortes, han recibido recientemente serias amenazas, se teme que el robo de cartuchos de dinamita esté relacionado con la preparación de algún atentado.

Efectos de un hundimiento.
PARIS. En la calle de Julio Verne ha ocurrido esta tarde un accidente grave.

Se ha derrumbado un muro de 18 metros de altura sobre una casa inmediata.

Han resultado heridas seis personas, dos de ellas gravemente.

Formidable incendio.
GLASGOW. En unos grandes almacenes de frutas ha estallado un formidable incendio.

Cuantos esfuerzos se realizan para su extinción resultan inútiles.

El fuego amenaza destruir el Ayuntamiento, que está próximo a los almacenes.

Acuden tropas para contribuir a los trabajos de extinción y conservar el orden en las inmediaciones de los lugares incendiados.

Calculase en 60.000 libras esterlinas la cuantía de lo que hasta ahora han destruido las llamas.

SUCESO RARO

Después de veintiséis años escupe la bala

«¡Ya estoy bueno!»

PARIS. Despachos de Pontivy dan cuenta de un suceso muy raro, que es comentadísimo entre los médicos de la región.

En 1884, el recluta José María Jegoux, habitante del burgo de Sourn, a tres kilómetros de Pontivy, fué incorporado a filas.

Destinaronle al regimiento de línea número 110, de guarnición en Dunkerque.

En la tarde del domingo 24 de octubre de 1886, Jegoux fué escogido por su capitán para que vigilase los alrededores del campo de tiro de los bomberos de la localidad, en las dunas del Norte.

Cuando estaba más descuidado, una bala perdida penetró en su sien izquierda.

No murió; pero, no obstante todos los esfuerzos de los cirujanos, fué imposible extraer el proyectil.

Habiendo sido herido en actos del servicio, le declararon inválido y le dieron el retiro.

Volvió a casa de sus padres, curado aparentemente, pero con la bala dentro de la cabeza.

Desde entonces costábale mucho trabajo hablar. Se alimentaba con líquidos, porque apenas podía abrir la boca.

De tiempo en tiempo, con intermitencias, sufría violentos dolores de cabeza, que le obligaban algunas veces a pasar en la cama diez ó quince días.

Durante estos periodos de sufrimiento, se abría la cicatriz y se escapaban de ésta gotas de sangre.

Además, el ojo izquierdo no podía fijarse en nada, porque inmediatamente las lágrimas cubrían su pupila.

Al cabo, los dolores se atenúan, cesaba de salir sangre por la cicatriz, el ojo recobraba su normalidad y Jegoux volvía a sus ocupaciones habituales.

Hace dos años, Jegoux notó que una de las encías de la mandíbula superior engordaba desmesuradamente. Pero como no sentía dolor alguno, no acudió a ningún médico.

La encía siguió engordando y, paralelamente, fueron desapareciendo los intermitentes dolores de cabeza.

Anteayer, Jegoux salió a dar un paseo. De pronto, sintió que un objeto bastante pesado caía sobre su lengua. Detúvose, inquieto, y escupiólo.

Era la bala, su bala, que, desde la sien, había bajado a la mandíbula y desde ésta había caído a la lengua.

Apenas hubo escupido, sufrió tan violenta hemorragia que tuvo que refugiarse en un caserío.

Ayer, un médico reconoció a Jegoux y vió que existía una profunda cavidad en el sitio donde, durante veintiséis años, ha permanecido la bala.

Jegoux está contentísimo.

No cesa de decir: «¡Ya estoy bueno! ¡Al fin la he echado!»

ROBO AUDAZ

UN LADRÓN EN BICICLETA

BERLIN. Toda la Prensa comenta escandalizada un robo audaz cometido al medio día en uno de los sitios más céntricos de la ciudad, que recuerda los que se realizan en los bulevares de París.

El hecho es el siguiente: Un joven de catorce años, llamado Carlos Schultze, aprendiz de una importante casa comercial, marchó a un Banco con un saquito que contenía 2.500 francos.

Ni la hora ni los sitios que tenía que atravesar obligaban a la adopción de grandes precauciones.

El muchacho caminaba lentamente, llevando bajo el brazo el saquito que contenía el dinero.

Al cruzar una de las avenidas, un ciclista que marchaba a bastante velocidad le echó la máquina encima.

Vació Schultze un momento ante el temor de ser atropellado, y aprovechando el ciclista aquel instante de aturdimiento, le arrebató el saquito con suma destreza y apretando los pedales desapareció en vertiginosa carrera antes de que el muchacho y las personas que habían presenciado tan inusitado golpe de audacia pudiesen impedirlo.

Hay que advertir que la circulación rodada es muy numerosa en el sitio donde se cometió el robo, y el ladrón ciclista sortea con suma destreza los obstáculos, perdiéndose entre los carruajes, que le ocultaron a la vista de sus perseguidores.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL IMPARCIAL

De sus «Notas parlamentarias»: «Ayer seguía hablando de la situación política, principalmente en lo que concierne a los conservadores.»

Algunos de éstos ponían empeño en declarar que ellos no consideran inoportuna la venida al Poder de su partido, en cuyo criterio abunda La Época.

El hecho es cierto. El estado llano de los conservadores siente con vehemencia la nostalgia del Poder y son los que propalan, con su cuenta y razón, que se impone y vendrá pronto un cambio de política.

Contra esas impacencias está la serenidad de la plana mayor, singularmente del señor Maurá.

Este, lo tenemos dicho, experimenta un hondo pesimismo, por considerar perjudicial al país la actuación de los liberales; pero ni desca el Poder, ni lo tomará, cuando lo tome, más que como una carga ineludible.

No creemos distar de lo cierto si dijéramos que en ese tono se expresaba días atrás el ilustre hombre público en una conferencia de dos horas mantenida por él con el Sr. Moret.

De cuya conferencia, conocida por nosotros a raíz de celebrarse, nada ha dicho la Prensa hasta ahora, no obstante la categoría de ambos interlocutores.»

De su fondo:

«Las reformas propuestas en algunos tributos para reforzar los ingresos habían intranquilizado al país contribuyente. Algunas de ellas suscitaban protestas doctrinales y políticas, además de la resistencia que los llamados a soportar sus consecuencias ofrecían; por ejemplo, el impuesto sobre la sal; tributo que, gracias a las excepciones, hubiera pesado en España casi exclusivamente sobre el labriego y el trabajador, consumidores de vegetales con preferencia, añadiendo una más a las muchas iniquidades que entraña el régimen económico español.»

El ministro de Hacienda abandona la mayoría de esas reformas, y hace bien. Tres razones alega para ello, y cada una sería bastante para justificar su conducta: la escasez del plazo parlamentario para discutir reformas orgánicas, la falta de tiempo y oportunidad para implantarlas en 1.º de enero y la conveniencia de hacer cada una de esas reformas objeto de un proyecto especial que sea discutido, sin apremios de tiempo, tan honda y ampliamente como la materia reclama. A estas razones generales se unen algunas especialmente aplicables a las distintas reformas que estimulan a la resolución adoptada.

Salvo, pues, el recargo en electricidad y gas y el aumento de arancel para el café, té, cacao y otras mercancías ultramarinas—recargos que, por recae sobre artículos de consumo, tampoco deberían prevalecer,—las restantes modificaciones quedan, por lo menos, apazadas. El problema de nuestra Hacienda, el desnivel entre gastos e ingresos, sigue planteado como al liquidarse el Presupuesto de 1911. La crisis financiera reclama una solución a la cual tienen que concurrir todos los partidos.

Contra el aplazamiento de esas reformas se arguye que, no reforzando los ingresos, reaparecerá el déficit en 1913. El ministro de Hacienda afirmó ante la Comisión de Presupuestos que, conforme a los datos del año actual y según racionales previsiones, la nivelación estaba asegurada. Mas, aunque así no fuera, la renuncia a proseguir por errados caminos es plausible. Lo importante es cubrir el déficit con acierto, no cubrirlo de cualquier manera. Los tributos excesivos e injustos han originado más turbulencias y agitaciones en cualquier país que todas las demás causas de inquietud juntas.

Claro está que en las perspectivas de nuestra vida pública el más imperioso y amenazador de todos los problemas que atajan el porvenir es el financiero del Estado; el económico de la sociedad. La penuria del Tesoro y la miseria de la muchedumbre son los dos peores, las dos grandes amenazas de nuestro desarrollo nacional. Ellos condicionan nuestra paz interna, el desarrollo de nuestra cultura, la acción de España en Africa, nuestra personalidad entre las naciones, cuanto anhelamos ser y cuanto pensamos intentar. La culpa de los partidos, de todos los partidos, no está en no haberlos resuelto, sino en no haberlos estudiado siquiera con desinterés y patriotismo. Hasta es cosa muy nueva en nuestra política el preocuparse de estas cuestiones y reconocer que son problemas matrices, de donde los restantes se derivan.»

EL LIBERAL

Escribe acerca de la reforma de la Policía: «El proyecto de ley creando la Dirección General de Seguridad constituyó ayer la actualidad política, mucho más que en los días anteriores.»

Desde por la mañana dieron comienzo las visitas y conferencias para llegar a una fórmula que permita con relativa facilidad la aprobación de dicho proyecto.

Al despachar ayer el conde de Romanones con el Rey, le enteró del estado en que se encontraba dicho asunto, de los propósitos del Gobierno y del preámbulo que al dictamen había redactado el marqués de Cortina.

Seguidamente marchó el Presidente del Consejo a Gobernación para hablar con el Sr. Barroso del mismo asunto.

Mientras esto sucedía, se encontraba en Palacio el Sr. La Cierva. Alguien supone que quería sincerarse del hecho de haber combatido, del brazo con los republicanos, la Dirección General de Seguridad; pero nada cabe asegurar, tratándose de conversaciones en que no hay testigos.

A las dos de la tarde volvió el conde de Romanones a Palacio, suponiéndose que esta nueva visita a D. Alfonso se hallaba igualmente relacionada con la tan llevada y traída Dirección.

Dos horas después se reanudaban las conferencias en el Congreso. Los Sres. Dato y La Cierva visitaron separadamente en el des-

pacho de ministros de la Cámara al jefe del Gobierno, para ultimar la fórmula concerniente al proyecto de ley de Policía.

Un poco más tarde, y luego de hablar extensamente el conde de Romanones con el marqués de Cortina, éste reunió la Comisión. Y como quiera que a las reuniones anteriores no habían asistido los Sres. Bejarano y Barriobero, la Comisión hubo de informarse de lo tratado en ellas con toda la minuciosidad posible.

Ambos señores hicieron algunas observaciones, especialmente en lo que se refiere a la acción de la Policía en las distintas provincias, y sus observaciones fueron tomadas en cuenta.

La Comisión acordó conservar el artículo 1.º del proyecto, como explicación del nuevo organismo.

En cuanto al 2.º, se ha modificado en el sentido de consignar que las atribuciones que se concedan al director general de Seguridad lo serán en concepto de delegadas por el ministro de la Gobernación.

El dictamen se firmará esta tarde, y es creencia general que no dará motivo a empeñadas ni largas discusiones.

Por nuestra parte, al sencillo papel de relatores nos atenemos. Mas no sin que una amarga sonrisa nos pase por los labios y un leve encogimiento por los hombros.

Grandes voces oímos cuando salió a luz el proyecto. Y eran las de los liberales independientes y las de los conservadores, tan iracundas como las de los republicanos.

En menos de cuatro días se ha dispersado el coro que clamaba al unísono contra la dictadura.

Ha surgido la correspondiente fórmula, y harto se adivina que será la extrema izquierda democrática la única que proteste.

Hasta periódicos militares, indignados al principio ante la idea de ver a la Guardia Civil bajo las órdenes de un paisano, se han tranquilizado ahora, bien enterados del asunto.

Vaya un recorte, ya que a veces la tijera es el mejor articulista:

«Sólo un extremo del decreto despertó, antes de estudiar su alcance, nuestra prevención y nuestra alarma, que, como inmediatamente vimos, no tenían fundamento: lo tocante a la relación de la Guardia Civil con la Dirección de Seguridad. En efecto; no hay en el decreto variación sustancial alguna. Las atribuciones que correspondían a los gobernadores pasan simplemente al director general de Seguridad, funcionario de elevada categoría cuyas órdenes e indicaciones no hay motivo para que desdoren al benemérito Instituto.»

Sea enhorabuena.

En rigor, ya no hacían falta nuevos testimonios.

Pero con este último, ni los ciegos dejarán de advertir cómo se van simplificando el régimen constitucional y la soberanía, compartidos antes entre los Monarcas y los Parlamentos.»

A B C

De sus «Notas rápidas»:

«Los aficionados a las caricias del acreditado sol de la calle de Alcalá no deben prolongar su paseo más allá de la calle del General Pardiñas. Desde la confluencia de la primera de dichas calles y la de Goya se ofrece a la vista un espectáculo desconsolador: el desfile de carrozas blancas que conducen pequeñas cajas mortuorias cubiertas—y no todas—por coronas de mustias flores. Algunas veces, una ráfaga de compasivo viento arrebatada de una carroza un puñado de flores y las hace volar hasta otra que no ostenta ese último testimonio de cariño y de piedad.»

Ese desfile macabro, esa serie de carros blancos, es el copioso envío que la difteria hace diariamente, y con una persistencia irritante, a la Necrópolis del Este. ¡Ángelitos al cielo! Pero también hacen falta en la tierra, aunque no sea más que para recordarnos que existe una gloria, de la que ellos son transtano en este mundo. Las autoridades han adoptado las medidas previsoras que la ciencia aconseja para atajar el mal creciente. Pero han adoptado todas, todas las que son de rigor? ¡Incluso el cierre de las escuelas públicas? Porque los datos de la mortalidad son desconsoladores, y tanto como esos datos lo es el desfile de carrozas blancas por la calle de Alcalá, empañando con su tristeza las alegrías del sol, de ese sol hermoso que va a acabar por ocultarse para mucho tiempo por no ver marchar camino del Este tanto ángelito al cielo.»

EL DEBATE

De Alberto Corral y Larre:

«Para nadie es un secreto que la situación política actual se basa en un procedimiento que no seremos nosotros los que le califiquemos, porque de los labios de todos los españoles brota la frase más apropiada para designar el programa político que en un banquete memorable trazó el conde de Romanones para sumar fuerzas y confortar estómagos.»

La farándula política, atenta siempre al salvador programa, refocilabase en los actuales momentos pensando en la consecución, cueste lo que cueste, del plan del presidente; aunque, a decir verdad, nadie se ha acordado todavía de preguntar al país hasta qué punto está conforme con los despallarros que los carifiosos padres de la Patria pretenden imponerle.

Ayer mismo, cuando España entera no había salido del estupor que le produjo el anuncio de concesión de dietas para los diputados, la Prensa toda lanzó a los cuatro vientos la noticia de que en plazo breve, en seguida que la Casa de Correos esté terminada, tendremos los españoles un nuevo ministerio y los presupuestos una consignación más para los llamados caballeros a quienes el favor lleva a ser ministro y directores del futuro Centro, sin contar, desde luego, con la no despreciable secuela que supone los sueldos, dietas y gratificaciones de subdirectores, jefes de sección, inspectores, asesores, consejeros y demás pa-

niaguados a quienes hay que dejar su parte de migajas. Y para que todo se realice a lo grande, ya se habla de que para el mobiliario del despacho del futuro ministro se gastará nada menos que lo que importaría la construcción de un grupo escolar, la cantidad de 100.000 pesetas. ¡Así, como si en España, desde el campo hasta los talleres, no estuviera sufriendo el país la más espantosa de las crisis—

Menos mal que al lado de estos halagüeños proyectos, no un político, sino un dignísimo funcionario de la carrera diplomática, nos cuenta que el comercio español en Bélgica, excepción hecha de los minerales, de los pedruzcos de nuestro territorio, que allí importamos como materia prima, va gradualmente disminuyendo, en tanto que el de otras naciones, ¡Portugal entre ellas!, se apodera de un mercado que nadie mejor que nosotros podríamos conservar y aun ampliar.»

EL UNIVERSO

De los «Rumores políticos»:

«Aumenta la marejada política, aunque a la apariencia no ocurra novedad a la situación.»

El conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con importantes personalidades, a fin de que pase lo mejor posible el proyecto de la Dirección general de Policía, y cediendo cuanto quieran las oposiciones para aprobar esta obra de Gobierno.

Los viejos parlamentarios no salen de su asombro ante conducta tan nueva, y preguntan: «¿Dónde están las iniciativas del Gobierno?»

De este modo jamás fracasará el conde de Romanones, porque llega al Senado y entrega a los no ministeriales el asunto de las Mancomunidades, y entra en el Congreso y repite la suerte con el proyecto de Policía.

Quiere el conde tener facilidades políticas en la provincia de Murcia, y en seguida hace la vacante del gobernador civil, y lleva al Sr. Lopo, gobernador de Jaén, cuyos decretos quizá se firmen hoy.

Tienen que aprobar el presupuesto de ingresos, y desmochan el proyecto presentado en mayo ante la Comisión, confirmando la poda de que hablamos hace días en esta sección, anunciándola cuando el Gobierno afirmaba todo lo contrario.

La combinación nombrando magistrado del Tribunal Supremo de Justicia a D. Bernardo Sagasta, que es abogado e ingeniero jefe, encontró dificultades en otro candidato.

A todo esto, los ministros confeccionando expedientes de créditos, y, a últimos de semana, el Consejo de Estado dictaminará en unos cuantos importantes créditos, despachados por la Comisión permanente de tan alto Cuerpo consultivo.

Y como de lo que se trata, según decía anoche un ex ministro liberal, es de llegar al pavo de Navidad, todas son facilidades, desmoches y promesas de gobiernos y distritos; pero por ninguna parte se escuchan ofertas de economías para no gravar a los contribuyentes.

Siguen los aumentos del Presupuesto anterior, continúa la supresión de los Consumos y aumentan los impuestos hasta en el consumo de la luz, como aumentan los altos funcionarios del Estado, los automóviles y coches oficiales para dentro y fuera de Madrid.

Las gentes, agobiadas por tantas contribuciones y tributos, reparan en los detalles y sumas que invierten los conspicuos de la situación derrochando. Y este es el peor síntoma, según afirmaba ayer un liberal independiente.

El asunto de los riegos del Alto Aragón ha tomado otro aspecto, y ya se publican importantes manifestaciones sobre el particular, como también sobre los proyectos de ferrocarriles de estos días.

Si, después de tantos millones como representan los créditos pedidos por este Gobierno, se le aprueban los proyectos de obras y ferroviarios, no podrán vivir confiados los contribuyentes en que a este paso no les exijan mayores sacrificios.»

En otro suelto, dice:

«Siguieron ayer haciéndose cábalas y comentarios entre los concurrentes al salón de Conferencias del Congreso, acerca del desenlace que tendrá la política en cuanto se aprueben los Presupuestos y el Tratado con Francia.»

Un ministerial aseguraba que para entonces son inevitables las dimisiones de varios ministros, y que el conde de Romanones rehará el Gabinete, dando entrada en él a un nuevo ministro, que hoy desempeña un alto cargo popular, y aunque otros dos adictos del Presidente quieren también una cartera, es posible que no sean atendidos, porque el conde de Romanones procurará formar un Gabinete de concentración.

La incógnita está en si el Sr. García Prieto apoya o no al conde de Romanones, y en este último caso el avispero entre los liberales será tan tremendo que tendrán que venir los conservadores, aunque para ello hagan resistencia, pues no quieren cargar con la responsabilidad de poner en vigor el Tratado, en el que hay algunas cosas importantes que están como hilvanadas.

En realidad—decía el diputado a que aludimos—, el tratado de aprobados los Presupuestos y el Tratado, ya no quedará ninguna cosa sustancial que impida un cambio de política, pues la regia prerrogativa estará en completa libertad; y no hay que pensar en un Gabinete Moret, porque, además de que tanto Romanones como el Sr. García Prieto procuran echarle a un lado, está imposibilitado el ex jefe de los liberales para ser Poder, desde el momento en que con motivo de la última crisis dijo al Rey que aceptaría el encargo de formar Gabinete si se le facilitaba el decreto de disolución de las Cortes.»

EL PAIS

Acercas de la Policía escribe T. Sanz:

«Nos sorprende y nos duele leer en un pensador y psicólogo del mérito de Benavente una censura a la ética colectiva o social, que rehuye el apreciar, por la utilidad de una función, el valor moral de los que la ejercen. Lo que debemos censurar ó lamentar es que ha-

yan venido muy a menos virtudes nacionales, opeustas siempre, desde hace siglos, a los soplores y delatores, a los que huelen donde guisan, a los hombres comineros, a las comadres chismosas y a las Duchas doña Rodríguez, doña Fernández ó doña Méndez. Lo útil se paga bien, pero se aprecia mal. Y esto pasa en todas partes, en todos los países, aunque el lenguaje oficial aparente otra cosa.

Benavente pide una cosa innecesaria, desgraciadamente, en España, en la España de hoy. ¡Que nadie considere vergonzosa la profesión de policía! ¡Que nadie se desdore de ser auxiliar suyo! Pero D. Jacinto, ¿dónde se mete usted que no se entera de lo que pasa en el mundo ó en la península del mundo que se llama España? Nadie considera, glorioso autor de farsas verdaderas, vergonzosa la profesión que esté bien pagada. Hay muchos compatriotas, muchísimos, que se dejan poner hotel y auto con el placer y la sumisión de muchísimas mozas.

¿No sabe el creador de La noche del sábado y de Los intereses creados, lo que era en el mundo social el Sr. Fernández Llanos antes de ser jefe superior de la Policía? Pues era nada menos que coronel del Estado Mayor del Ejército español, «religión de hombres honrados», según su glorioso predecesor y paisano.

La Policía está llena de personas decantadas (aquí no hay ironía), procedentes de las llamadas profesiones liberales. Hay doctores, hay licenciados, hay bachilleres, hay periodistas, hay jóvenes que soñaron con ser lo que Benavente, artistas famosos, glorias de su nación y de su tiempo.

¡Si ya, admirador D. Jacinto, se bebe en el vaso que el verdugo! El siniestro personaje es tertuliano de café, es saludado en la calle y en el tranvía; no se desdoran algunos periodistas en celebrar con él entrevistas; le dan la mano personas honradas, y extraña que todavía haya gentes que huyan del verdugo, que se levanten de un teatro si a su lado está sentado el que mata con arreglo a la ley y para utilidad social, pero que es el más desalmado de los asesinos.

Y hay más. A las plazas vacantes de ejecutores de justicia hay personas de carrera, de educación, hasta con título académico que presentan solicitudes. Combate fantasmas Benavente. Nadie considera vergonzoso ser policía, ni se desdora de ser su auxiliar, es decir, lo que antaño parecía más bajuno, espía, soplón, vi delator, confidente.

Todo un fiscal del Supremo, el Sr. Ugarte, desempeñó el oficio de auxiliar, y aun de heraldo de la Policía, en 1909, y gracias a sus servicios pudo ser fusilado Ferrer. Por la confidencia que dijo haber recibido un policía, que aun sigue en su puesto, se fusiló a Ramón Clemente García, de lo que claramente se deduce que la confidencia ha sido elevada a la cumbre, a la altura de un artículo de fe.

Una observación, que no un reparillo como los que dejo hechos, voy a permitirme. Dice Benavente: «Llamamos inquisitorial a la Policía si se excede en sus previsiones, y la censuramos por inepta», etc., etc.

Mucha verdad es esto, que recuerda el «si... perdistis la vida y si no la perdistis», pero no son del caso esas reflexiones, porque en el terrible caso que las sugiere (la muerte violenta de Canalejas), la Policía fué inquisitorial, fichó, retrató, espío, siguió a Pardiña y no fué capaz, por lo que aun no se ha puesto en claro, de impedir el delito.

En todo lo demás, y más que en nada en la porfirias deliciosas de la frase zarzuelera: «la buena forma es el todo», nada tiene que oponer a la Sobremesa este ferviente admirador de Benavente, que ya empezó a admirarle al leer su «Teatro fantástico», hace muchos años, antiguo y consecuente admirador, que se ha alegrado poco de que entre en la Academia, y que sentiría en el alma que la Academia entrara en Benavente, como le ha hecho temer la apología de la profesión noble. Y Cristo con todos, y perdone, maestro, el modo de señalar.»

EL RADICAL

En su fondo escribe lo siguiente:

«Hemos llegado a una situación precaria, que obliga a andar desconcertados a nuestros hacendistas. Se hace y se deshace, se aderezan proyectos para abandonarlos a seguida, con una supina inconsciencia. Se vislumbra el desastre, y a nadie se le ocurre una solución salvadora. Los liberales desvarían, y los conservadores, fautores de la crisis económica, se refocilan con las vacilaciones y desaciertos de los usufructuarios del Poder.»

Los gastos han aumentado considerablemente; los ingresos, a pesar de forzr la tributación, no subservien a las necesidades que el Estado se crea ciegame. Y como la ubre del país contribuyente no puede dar más jugo, todo el ingenio de los hacendistas se esteriliza ante el aterrador problema. ¿Adónde vamos a parar? ¿Cómo salir del atolladero?

Había ideado Navarro Reverter alterar la contribución territorial, industrial y de utilidades. Como tabla salvadora para franquear el abismo abierto a los pies de la nación, pensó en forzar los gravámenes arancelarios de determinados artículos, entre ellos la sal. Se agarró desesperadamente al aumento de tributo de las industrias productoras de gas y fluido eléctrico. Pero, al solo anuncio de las reformas, el balón d'essai lanzado para pulsar la resignación de los contribuyentes levantó tal clamoreo, que el ministro se ha visto obligado a renunciar, en la Comisión de Presupuestos, a su pretendida obra niveladora.

Y tenía que ser así. La bomba aspirante de la tributación ha agotado todas las energías, y está a punto de dar al traste con la vitalidad nacional. Los Presupuestos enrarecen el ambiente. Ya ni queda atmósfera respirable para los productores ni para los consumidores. Un tributo más ó un aumento en los ya existentes, y la Nación se postrará, sin esperanzas de resurgimiento, como se asfixian los seres bajo la campana de una máquina neumática. Lo que hace falta es oxígeno para el país, que agotiza, descargará de tributos al productor, vigorizará a los consumidores.

Pero lo más aflictivo es que la enmienda no aparece por ninguna parte. No aciertan a

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Do granos al cenar. — Venta en farmacias.

Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST «TUNGSRAM,» LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Interesante a las señoras

CASA E. MANTRANA CALLE DE ATOCHA, 3. Frente a la iglesia de Santa Cruz. Novedades.—Vestidos a medida en dos horas. Abrigos de moda desde 20 ptas. Cortes de traje lana desde 9 ptas. Paños para abrigos desde 2,50.

En bien de la salud.—Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacao y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por le Conseil d'Hygiene, de París, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigida la marca en principales camiserías y género de punto.

convenir un plan curativo nuestros estadistas. Se acepta, como hecho consumado, el déficit de 150 millones; cuando más, los conservadores, huyendo de la visión de un pasado trágico, lo achacan a «alegrías del favoritismo» —¡buenas alegrías las del Rif!— Y ante la insolencia futura, responden los partidos gubernamentales con un encogimiento de hombros, en lugar de rectificar errores, y se apresuran a proseguir una actuación suicida de trampa adelante y vituperables engaños.

El saneamiento de la Hacienda pública está en la escamonda de gabelas y privilegios, en la reducción de cargas exorbitantes que gravitan sobre el país. El presupuesto de culto y clero, intangible para los dinásticos, puede y debe ser reducido considerablemente. Las cargas de Justicia son un capítulo incongruente con nuestro tiempo. No hay regla de tres que autorice el pago de un correo de Indias, cuando nuestras colonias se las llevó la trampa. Menos deben ser motivo de seculentas prebendas los fantásticos y legendarios «millones de Córdoba». Las consignaciones para Tierra Santa y para santos símbolos, estarían bien en un pueblo opulento, rebosante de dinero. Todas las pompas y vanidades que gravan altamente el presupuesto son artículo de lujo, inasequible para un pueblo obligado a vivir con modestia, si quiere reconstituir la vitalidad perdida.

La obra, parcial y ligeramente esbozada, tiene que realizarse a un crujeo de hierro. En los partidos gubernamentales, ni existe ese mirlo blanco, ni podría ejercer su noble misión, aunque existiese. Por incapacidad ó por díficil idiosincrasia, nuestros hacendistas son cirujanos de latón, cuyo escalpelo se embota ó se dobla, sin profundizar en el cuerpo pustuloso de la Patria, que ya hiede.

Vendrán otros a substituir a los liberales, y el abismo nos seguirá atrayendo con seducción siniestra, hasta que nos hundamos estreptosamente, si una mano poderosa no nos detiene en la caída.

Han fallecido en Madrid: D. Alejandro Fernández, 71 años, Hermosilla, 57.—Hortensia Catalá, 80 años, paseo de la Castellana, 23.—Francisco Martín, 70 años, Luis Vélez Guevara, 12.—Carmen Bonilla, 78 años, Leganitos.—Isabel Pastor, 80 años, Libertad, 2, duplicado.—Julio Hernán, 20 meses, Toledo, 40.—María Palacios, 53 años, Toledo, 90.—Rosario Jiménez, 78 años, Príncipe, 9.—Manuel Aparicio, 62 años, Atocha, 117.—Pedro Collado, 81 años, Velarde, 12.—Manuela Levedón, 60 años, Hortaleza, 81.—Juana Benito, 52 años, Olivar, 5.—Leandra Retana, 45 años, General Oraa (Sanatorio).—Clodarda Villaseca, 9 años, Embajadores, 1.—Manuel Martínez, 34 años, Carnero, 14.—Isidoro Bragado, 76 años, Almanza, 24.—María Josefa Fernández, 51 años, Hospital de la Princesa.—Feliciano Conde, 18 años, Buenavista, 6.—Lorenzo Albendaez, 63 años, Bastero, 27.—Beatriz Fuentes, 28 años, Hospital de la Princesa.—Manuela López, 2 años, Calatrava, 37.—Luis Delgado, 1 año, Carnero, 11.—Carlos de Frutos, 10 días, León, 14 y 16.—Jesús Linacero, 1 año, Juan de Dios, 1.—Miguel García, 4 años, San Bernabé, 7.—Eusebia Barrasa, 4 meses, Don Felipe, 9.—Joaquín Arribas, 6 meses, Paloma, 45.—Guadalupe Romero, 39 años, Hospital Provincial.—Dolores Puertas, 13 años, Hospital Provincial.—Juana Pares, 75 años, Amaniel, 11.—Lucio Gallano, 93 años, Buen Suceso, 8.—Victoria Sancho, 1 año, Paseo de los Melancólicos, 6.—Isabel Alonso, 4 años, Hospital del Niño Jesús.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Alejandro Fernández, 71 años, Hermosilla, 57.—Hortensia Catalá, 80 años, paseo de la Castellana, 23.—Francisco Martín, 70 años, Luis Vélez Guevara, 12.—Carmen Bonilla, 78 años, Leganitos.—Isabel Pastor, 80 años, Libertad, 2, duplicado.—Julio Hernán, 20 meses, Toledo, 40.—María Palacios, 53 años, Toledo, 90.—Rosario Jiménez, 78 años, Príncipe, 9.—Manuel Aparicio, 62 años, Atocha, 117.—Pedro Collado, 81 años, Velarde, 12.—Manuela Levedón, 60 años, Hortaleza, 81.—Juana Benito, 52 años, Olivar, 5.—Leandra Retana, 45 años, General Oraa (Sanatorio).—Clodarda Villaseca, 9 años, Embajadores, 1.—Manuel Martínez, 34 años, Carnero, 14.—Isidoro Bragado, 76 años, Almanza, 24.—María Josefa Fernández, 51 años, Hospital de la Princesa.—Feliciano Conde, 18 años, Buenavista, 6.—Lorenzo Albendaez, 63 años, Bastero, 27.—Beatriz Fuentes, 28 años, Hospital de la Princesa.—Manuela López, 2 años, Calatrava, 37.—Luis Delgado, 1 año, Carnero, 11.—Carlos de Frutos, 10 días, León, 14 y 16.—Jesús Linacero, 1 año, Juan de Dios, 1.—Miguel García, 4 años, San Bernabé, 7.—Eusebia Barrasa, 4 meses, Don Felipe, 9.—Joaquín Arribas, 6 meses, Paloma, 45.—Guadalupe Romero, 39 años, Hospital Provincial.—Dolores Puertas, 13 años, Hospital Provincial.—Juana Pares, 75 años, Amaniel, 11.—Lucio Gallano, 93 años, Buen Suceso, 8.—Victoria Sancho, 1 año, Paseo de los Melancólicos, 6.—Isabel Alonso, 4 años, Hospital del Niño Jesús.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de diciembre de 1862.

Ha fallecido en el Hospital de la Princesa, de esta corte, el poeta y literato italiano don Francisco Solev, emigrado de su patria por causas políticas, que vivió en Madrid hace mucho tiempo dedicado a la enseñanza de su lengua nativa y de las matemáticas.

El circo ecuestre que en el paseo de Recoletos está construyendo el conocido banquero D. Simón Rivas, por la regularidad de sus formas, por el lujo de su decoración y por la elegancia de todos sus detalles, podrá citarse en adelante como uno de los más bellos de Europa.

La sesión del Congreso empezó ayer a las once y media. Leída la lista de los diputados, se procedió a la votación de presidente. Por las listas fueron llamados todos los diputados inscritos, y se vio que los individuos de todas las oposiciones no se presentaban a votar.

Publicada la votación, resultó elegido el Sr. D. Diego López Ballesteros, por 176 votos de 179 votantes, habiendo obtenido un voto cada uno de los Sres. Mayans, Rivas y González Serrano.

Procediéndose enseguida a la elección de presidente, salieron elegidos: primero, el duque de Villahermosa; segundo, D. Pedro Nolaño Ariules; tercero, D. Rafael Henares, y cuarto, D. Antonio Rivero Cidraque.

Ultimamente se procedió a la elección de secretarios, siendo elegidos los Sres. Carballo, por 116 votos; Millán y Caro, por 104, y Valera, por 62.

El Sr. López Ballesteros dió las gracias al Congreso por la señalada honra que acababa de dispensarle, y después de acordarse que las sesiones empezarán a las dos, terminó la de ayer. Eran las cinco y media.

Compañía Nacional

Pruebe el chocolate
«AGUSTINOS»

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 4 de diciembre de 1912.

Sale el sol a las 7,21.

Se pone a las 16,49.

Sale la luna a las 12,21.

Se pone a las 23,11.

SANTORAL.—Santa Bárbara, virgen y mártir; San Clemente, confesor; San Teófilo, mártir y Santos Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio y Félix, obispos.

SANTA BÁRBARA, virgen y mártir. Su padre, llamado Dióscoro, era uno de los más furiosos secuaces del paganismo. Como Bárbara fuese hermosísima, su padre, para hacerla invisible a los hombres, la encerró con varias criadas en lo alto de una torre, desde donde Bárbara contemplaba constantemente el cielo y observaba las estrellas.

Hecha cristiana por uno de los maestros que su padre la proporcionó, con el pretexto de que se iba a hacer un cuarto de baño, se hizo dentro de su casa una capilla.

A los diez y ocho años, la sacó su padre del encierro en que la tenía sumida, y al entrar Bárbara en aquellas habitaciones, nuevas para ella, y ver los ídolos que su padre tenía, proclamó la existencia de un solo Dios verdadero, lo cual exasperó en tal forma a Dióscoro que salió persiguiéndola por el campo, la arrastró por los cabellos, la maltrató brutalmente y la denunció como cristiana al gobernador.

Este ordenó que la martirizaran del modo más horrible; le cortaron los pechos y la desgarraron sus carnes con garfos de hierro.

Su padre, cruel, pidió que le dejasen terminar de matarla, y llevándola a un monte próximo, él mismo le cortó la cabeza con un sable.

Al bajar aquel padre salvaje de la colina se desprendió del cielo, sereno entonces, un rayo que lo mató.

El gobernador tuvo igual fin poco después.

Por intercesión de Santa Bárbara se obraron más tarde varios milagros.

La Muñeca Parisiense
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Continuación de la relación de los testimonios de pésame que ha recibido el Extranjero el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Dorotheo Prieto Lera, Cipriano Abajo y Abajo y Segundo López de Toro Urda.

Otro indultando de la tercera parte de las condenas que fueron impuestas a Angel Teófilo López y Juan Ramón Adelardo Romero Benítez.

Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Agustín García Manso.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Fonsagrada a D. Roque Bernal Soriano.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que el catedrático don Antonio Mesa y Moles pase a ocupar en el escalón el número 405.

—Otra sobre prórroga de cursos y fechas de exámenes en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas que han de observarse por las autoridades encargadas de la práctica de los deslindes, a fin de evitar la infracción de los preceptos que se enumeran del reglamento de 13 de agosto del año actual.

—Otra aprobando, con las modificaciones que se indican, las tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías desde los puertos de España en el itinerario de los servicios de la Compañía Transatlántica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de fiebre amarilla en Dakar (Senegambia, Africa occidental).

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Prórroga de curso

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública sobre prórroga de curso y fechas de exámenes en las Escuelas Industriales.

La parte dispositiva dice así: «Art. 1.º Que el curso de 1911 a 1912 se prorrogue para las Escuelas de Ingenieros Industriales hasta 31 de los corrientes, debiendo comenzar los exámenes, así de los alumnos oficiales como de los libres, en 8 de enero siguiente, y terminar en 31 del mismo mes, sin que los suspensos tengan derecho a exámenes extraordinarios.

Art. 2.º Que los exámenes de ingreso se efectúen en la segunda quincena del mes actual.

Art. 3.º Que el próximo curso de 1912 al 1913 comience en 1.º de febrero y termine en 15 de agosto, sin que durante él haya más vacaciones que las dominicales y fiestas nacionales.

Art. 4.º Que la matrícula oficial del citado curso de 1912 al 1913 se haga en la segunda quincena de enero, debiendo principiar los exámenes en la segunda quincena de agosto siguiente.»

EN LA PUERTA DEL SOL

UN HERIDO GRAVE

A las tres y media de la madrugada ocurrió en la Puerta del Sol un sangriento suceso, cuyas causas no han podido ponerse en claro.

A dicha hora, el cocinero del café Español, Ramón Sánchez Fernández, de treinta y nueve años, natural de San Fructuoso, provincia de Oviedo, y domiciliado en la calle de la Abada, núm. 27, principal, bajaba por la calle de la Montera.

En la esquina de la Puerta del Sol encontró con una mujer, antigua conocida, llamada Josefa Torres Jiménez, y se hizo acompañar de ella hasta el estanco único abierto a dichas horas.

Cuando iba a entrar a comprar tabaco acercóse un camarero del mismo café, y sin que Ramón se diera cuenta, abalanzó sobre él por la espalda y le agredió con una navaja, causándole heridas en la cara y cuello.

Después de cometer el hecho trató de huir; pero los guardias de Seguridad José Gil, número 938, y Abdón Casero, núm. 544, echaron encima y le detuvieron.

Llamase el agresor Félix del Real, de oficio camarero, como queda dicho, natural de Poveda (Avila), casado y que vive en la calle del Tesoro, núm. 22.

Los guardias citados condujeron al herido, a su agresor y a Josefa a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los facultativos Sres. Laforga, Terceño y Veiga procedieron a practicarle la primera cura.

Presentaba tres heridas: una, de diez centímetros de extensión, situada en la parte lateral izquierda de la región cervical, que interesa los tejidos blandos; otra, de siete centímetros y de igual naturaleza, en la cara, a partir de la oreja izquierda, y otra en el pabellón auricular, de un centímetro de extensión.

El arma con que agredió Félix a su compañero es una navaja anuicio de una Casa de champagne, y utilizó la hoja podadera, destinada a cortar los alambres de las botellas.

Ni los guardias que presenciaron el hecho, ni la mujer que acompañaba a Ramón, ni éste mismo se dieron cuenta de tan inesperada agresión.

En la Casa de Socorro del Centro interrogamos a los protagonistas del suceso.

El agresor no quiso decir los móviles que le indujeron a herir al cocinero, y Ramón limitóse a decir que ignoraba la causa que pudiera tener, porque su agresor era su mejor amigo.

No hubo manera de sacar nada en concreto de los dos hombres.

Por otra parte, Josefa sólo conocía de vista al herido, y cuando ocurrió el caso iba charlando con él tranquilamente.

Parece difícil que declaren otra cosa ni Ramón ni Félix, y esto hace pensar en que quieren guardarse el secreto, y si sale de ésta el herido y el agresor de la Cárcel, entonces saldrán sus cuentas pendientes por antiguos resentimientos.

En grave estado ingresó Ramón en el Hospital Provincial a las cuatro y media de la madrugada.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Reingreso.—Han reingresado los oficiales quintos D. Francisco López Manzanares, don Juan Bautista de Paternina y D. Ricardo Repullés Muro, habiendo sido destinados a Burgos, Vitoria y Aranjuez, respectivamente.

Traslados.—Han sido trasladados: D. Manuel Escolar Escolar, oficial segundo, de Burgos a la Dirección general.

D. Emiliano Puyol Fisac, oficial cuarto, de Zaragoza a Tarragona.

D. Cipriano González Rosas, ídem quinto, de Avila a la Central.

D. Alfredo Nistal Martínez, ídem quinto, de León a Oviedo.

D. Roberto Reig Miró, ídem quinto, de Reus a Alicante.

D. José Landín del Valle, ídem quinto, de Alicante a Reus.

D. Jesús Ambrós Yueba, ídem quinto, de Tarragona a Zaragoza.

D. Vicente Díez Frías, ídem quinto, de la Central a Santiago.

D. Fernando Rodríguez Barbeira, ídem quinto, de Oviedo a la Central.

D. Cándido Plasencia Lanzo, ídem quinto, de Barcelona a Cáceres.

D. Ricardo Paternina y Salinas Medinilla, ídem quinto, de Vitoria a Zaragoza.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Dice el Presidente

Al recibir esta mañana a los periodistas el conde de Romanones, dijo que como el Rey había marchado de caza y no tenía que ir a despachar con él, dedicó la mañana a recibir Comisiones.

Una de ellas fué importantísima, no sólo por el número de los que la formaban, sino por su calidad.

La componían fondistas de toda España, acompañados por una representación en Cortes.

Iban a protestar principalmente contra el impuesto de inquilinato.

Fundaban su protesta en las razones siguientes:

En las desfavorables circunstancias en que se desenvuelve la industria del hospedaje; en que la clientela de dicha industria está formada en un 90 por 100 por personas modestas que no pueden soportar tantos tributos como los que se trata de establecer; en el agotamiento de la potencia contributiva de dicha industria; en que, además de pagar ésta el impuesto de inquilinato, soporta la contribución industrial; en que el precio de las subsistencias no ha bajado en lo más mínimo; y en que pagan arriendos muy altos, y como el impuesto de inquilinato se impone en relación con los arriendos, pagan también un impuesto muy crecido; en que tienen la sospecha de que con el actual estado de cosas se fomentará el ejercicio clandestino de la industria, y en la contradicción que supone el querer fomentar en España el Turismo, teniendo en tan malas condiciones a la industria de hospedaje.

El conde de Romanones habló, reconociendo la razón que sus visitantes tenían en muchas cosas.

En efecto, la ley de Consumos necesita una reforma para evitar que muchos Ayuntamientos de España se resistan a implantar la innovación por temor a privarse de sus ingresos propios.

Esta cuestión la ha estudiado mucho el Presidente, según ha manifestado, y sobre todo por lo que respecta al Ayuntamiento de Madrid, que amenaza con liquidar sus presupuestos con déficit.

Pensó el conde en rebajar el impuesto de inquilinato, suprimiendo todas las exenciones, siendo estas indicaciones muy bien acogidas por los concurrentes.

Pero como se trata de una cuestión delicada—siguió diciendo el Presidente,—el ministro de Hacienda la estudiará y se desglosará de la ley de Consumos un artículo, que servirá más tarde de base para que el ministro presente al Parlamento un proyecto de ley.

Los comisionados salieron muy animados y esperanzados de los ofrecimientos que el conde de Romanones les hizo durante la visita.

Al recibir después a los periodistas, insistió el Presidente en estos mismos razonamientos.

Dijo que esta cuestión se halla relacionada con la ley de Consumos.

Y agregó que el simple examen de cuantas cosas ocurren en esta materia, basta para convencer a cualquiera de que es preciso ir a la reforma.

Hablando ya de otras cuestiones, dijo el conde que el Consejo de ministros anunciado para hoy no se celebrará hasta mañana miércoles.

Agregó que el Tratado francoespañol tampoco se leerá en el Congreso mañana, como se había anunciado.

La lectura tendrá lugar pasado mañana.

Este mismo día se reunirán en el Congreso las Secciones, con objeto de proceder inmediatamente al nombramiento de la Comisión que ha de entender en este asunto.

Dijo también el Presidente que hay una cuestión que le preocupa muy hondamente: es la cuestión escolar.

«Los alumnos de Madrid—dijo—dejaron ya ayer de entrar en clase.

Este estado deplorable que revela el hecho de que se tomen las vacaciones el día 30 de noviembre, es preciso terminar con él—agregó.

En la conferencia que hoy mismo celebrará el conde de Romanones con el ministro de Instrucción pública, se acordarán las medidas

necesarias para terminar con ese lamentable estado de cosas.

El conde terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que había recibido la visita de una numerosa Comisión de propietarios de los Cuatro Caminos.

La Comisión de fondistas que esta mañana visitó al conde de Romanones, visitó después al marqués de la Vega Inclán, como comisario del Turismo.

Una Comisión de aspirantes al Cuerpo de la Judicatura visitó al ministro de la Gobernación para solicitar su apoyo a las pretensiones que tienen formuladas.

El Sr. Barroso prometió apoyar las aspiraciones de los comisionados.

El gobernador civil de Castellón ha comunicado telegráficamente su salida para Benicarló, con motivo de la huelga allí planteada por los obreros del campo.

Parece que ayer un grupo de huelguistas recorrió las calles de la población en actitud tumultuaria y apedreó algunas casas de los propietarios.

Los autores de estos desórdenes fueron disueltos por la Guardia Civil, reconcentrada en el pueblo.

El gobernador gestionará la solución del conflicto.

TRIBUNA LIBRE

Los subalternos de Instrucción Pública

Constituyen entre los parias del Estado, de los que se ocupaba con tanto acierto el señor Romeo, la infima clase, tan infima, que no cabe serlo más; tan desgraciada, que no ha merecido que ni una sola vez se haya oído en las Cortes en su favor. Todas las clases que constituyen el mundo oficial encuentran valientes adalides que, ora en el Parlamento, ora en las columnas de la Prensa, solicitan mejoras para sus patrocinados, las que obtienen al fin. La clase subalterna es la que, careciendo de todo apoyo, permanece un día y otro sumida en el más completo olvido. La Prensa, que tanto aboga en favor de los señores catedráticos y maestros, nada dice acerca del subalterno y si algo refiere es muy someramente, así como de cosa harto secundaria.

No han faltado dignos compañeros que, haciéndose eco de las justísimas aspiraciones del personal subalterno de Instrucción Pública, han representado a los Poderes públicos la penuria en que vivimos, pero la verdad es que, hasta el presente, sólo hemos conseguido buenas palabras y disfrutamos de unos sueldos tan ridículos que para nosotros constituye un verdadero problema cubrir nuestras más perentorias necesidades con 750 pesetas anuales, que deduciendo el descuento, quedan en 702, y 800 que se reducen a 748, habiendo quien gane menos, pues hay sueldos de 600 y pico de pesetas, y decimos sueldos—de alguna manera hemos de nombrarlos—que no son más que una misérrima gratificación.

El Estado, que de tal manera nos paga, ofrece un deplorable ejemplo de inhumanidad e injusticia. Que el subalterno es el ser oficial peor remunerado no hay necesidad de demostrarlo, pues si algunos señores consagrados a la enseñanza perciben igual retribución están en condiciones de disfrutar de auxilios pecuniarios, al paso que el infeliz subalterno, materia disponible para todo, menos para enseñar, porque materialmente no puede, no cuenta con más recursos que la asignación con que el Estado paga sus humildes, pero necesarios servicios. Tal situación de abandono debe desaparecer, tenemos derecho a la vida y si nuestra misión es obscura, si nuestros servicios no son trascendentales, no por eso dejan de ser necesarios.

Confiamos en que en el venidero año 1913 empezaremos a disfrutar de mejora de sueldo, si no habrá que reconocer que el Gobierno no cede a las demandas de la justicia cuando se las hacen humilde y respetuosamente.

No creo que el Gobierno se vea en la imposibilidad de atender las peticiones del subalterno, ajustadas a la más absoluta equidad.—Un subalterno de Instrucción Pública.

LOS TEATROS

«LA CANCIÓN DEL NAUFRAGO»

Price.—Con razón y con gracia dice Sinesio Delgado que Sagi Barba es el hombre a quien más bombos le dan los periódicos en el mundo.

La Empresa de Price anuncia cada dos días en el cartel una zarzuela nueva; y unas veces la zarzuela nueva es *La tempestad*, y otras, *El anillo de hierro*, que claro es que son nuevas comparadas con el diluvio.

En uso de un perfecto derecho al reclamo, la Empresa de Price invita a los periodistas a la primera representación de cada zarzuela del repertorio. No agradecerlo sería descortés. Y como Sagi Barba tiene una magnífica voz y canta muy bien cuando quiere, es natural que todos los reseñadores le *bombemos*, si no queremos ser injustos. Y aunque Sagi Barba como actor ya no valga tanto como Sagi Barba cantante, no es cosa de decirse cuando hemos convenido en que eso de destruir los versos está en los actores de zarzuela perfectamente.

Está, pues, explicado por qué le damos a Sagi Barba tantos bombos. Y eso que deberíamos tenerle los reviseros cierto rencor, porque si sigue variando el cartel con tan admirable frecuencia como hasta ahora y dando a todas las primeras representaciones del repertorio honores de estreno, los cronistas de teatros seremos los hombres que más trabajen en este mundo.

Anoche se resucitó *La canción del naufrago*. Los hermosos versos de Fernández Shaw, la

habilidad escénica de su colaborador Carlos Arniches y la música magistral de Morera, el insigne autor de la partitura de *La devoción de la Cruz*, gustaron ahora tanto como cuando se estrenó la obra.

Sagi Barba no trabaja en *La canción del naufrago*. Luisa Vela sí, por fortuna. Huelga decir que la Vela cantó muy bien, como siempre, y fué aplaudidísima.

También se aplaudió mucho a Banquells, que hizo algunos *languillos* insuperables. José Vela se defendió cantando, y recitando mal es una verdadera maravilla.

En conjunto, y gracias principalmente al valor de los versos y de la música, la representación de *La canción del naufrago* ha sido una fiesta escénica del más alto valor.

CARAMANCHEL

OTRO ATROPELLO

Una mujer herida

Vuelven a menudear los atropellos ocasionados por los automóviles.

Después de un armisticio de unos días, anoche reanudaron otra vez las hostilidades contra el pobre viandante, y esta mañana ocurrió otro accidente de esa naturaleza en la calle de Alcalá, frente a la de Villanueva.

Uno de los automóviles del Garage Internacional, señalado con el número 1.154, alcanzó a la anciana Concepción Marqués, de sesenta y seis años, domiciliada en la Corredera Alta, número 10, piso tercero interior, y la arrojó violentamente contra el suelo.

La paciente fué auxiliada por las personas que se hallaban en las inmediaciones al lugar del suceso, y trasladada por los guardias a la Casa de Socorro más próxima.

Sufrió diversas lesiones, aunque, al parecer, ninguna de carácter grave por ahora.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guard a.

BIBLIOGRAFIA

«Divorcio y delito».

Don José María González de Echavarrí y Vivanco, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y director de *El Porvenir*, es una personalidad sobresaliente en esos dos aspectos a que ha consagrado su talento. Como escritor y como catedrático, el Sr. González de Echavarrí encamina toda su actividad a difundir las sanas doctrinas que recuerdan hidalgos procederes castellanos, viejas y santas virtudes de la raza que disolventes modernismos han intentado borrar del alma española.

El libro viene a ser para el notable compañero algo así como una prolongación de la cátedra, mejor dicho, como una ampliación de la cátedra, porque guardando en ésta—respetuoso con el pensar ajeno—neutralidades que la índole de nuestros estudios universitarios imponen, el espíritu del profesor necesita más amplios horizontes de lucha.

Por eso el Sr. González de Echavarrí acude frecuentemente al libro, y es en el libro tan maestro como en la cátedra.

Su última obra *Divorcio y delito* es una edición notablemente ampliada de la que publicó en 1903 con éxito, del que podrían dar idea juicios formulados por maestros insignes del Derecho.

Divorcio y delito es un estudio filosófico, fisiológico y social que tiende a la demostración de la impropiedad de romper los vínculos matrimoniales, consagrados por la Iglesia y por la ley.

Desde la tendencia unitiva del amor, pasando por los dictados del deber y llegando a las últimas finalidades del matrimonio, el señor González de Echavarrí, en limpia prosa, nos lleva a la demostración de las inmoralidades que entraña el divorcio, considerado religiosamente y sociológicamente.

Del interés grande de la obra, de su variedad, pudieran darnos idea los epígrafes de los capítulos, en que se refleja la vasta cultura del autor.

Helos aquí: El divorcio ante la razón.—El divorcio ante la sociología.—El divorcio ante la religión.—La criminalidad y la educación. El divorcio y la criminalidad en general.—El divorcio y la poligamia.—El divorcio y el suicidio.—El divorcio y el adulterio.—El divorcio y los delitos contra el honor y las personas.

Estos epígrafes no son otra cosa que un índice general de materias, porque en cada capítulo el Sr. González de Echavarrí plantea tal número de problemas interesantes y aduce, en apoyo de su sólida argumentación, textos tan concluyentes, que cada página puede servir al lector como tema de muchas horas de meditación.

Es breve la obra, a pesar de su importancia, y tal vez sea esa su mayor fuerza y una de las circunstancias que contribuyeron a popularizarla hace diez años, en España y fuera de ella, cuando en Italia se había planteado el problema de la ley del Divorcio.

Escritas entonces al correr de la pluma, briosamente, las cuartillas como armas de combate, el doctor Echavarrí las avalora en esta nueva edición con maduros frutos de la observación sobre la vida actual.

Creyente fervoroso y jurisconsulto de los que estudian, el autor de *Divorcio y delito* ha vertido en su obra una gran cantidad de fe cristiana y de ciencia jurídica, dos elementos que por caminos diferentes, el del corazón y el de la inteligencia, conducen a las mismas conclusiones: la condenación del divorcio.

Elogios sinceros merece la labor que realiza el Sr. Echavarrí Vivanco, que con estas obras presta a la causa de la cultura y de la moral servicios altamente estimables.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Con muy escaso número de senadores en los escaños comienza la sesión a las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO comienza por lamentar la soledad que reina en la Cámara.

Habla de la suspensión de la directora de la Escuela Normal de maestras de Oviedo, que asegura es un caso de caciquismo agudo.

Las tres cosas que, según el Sr. Alvarez Guijarro, motivan la suspensión, dice están en un artículo de España Libre, en el cual se la acusa a esa directora de ser católica, de haber suspendido a una dama que por mérito tiene no hacer caso de esas minucias de la religión católica y de hospedarse en una Comunidad de religiosas.

Hace historia de los motivos alegados para la destitución, del procedimiento seguido al instruir el expediente, y deduce de la forma en que se dictó el auto de comparecencia por el Juzgado, que es un verdadero caso patológico agudo de caciquismo.

Sigue hablando con extensión del asunto, y el Presidente de la CAMARA le llama la atención sobre la extensión que da el orador a una pregunta.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO termina haciendo constar que el Juzgado destituyó de su cargo a la directora de la Escuela, Sra. Mosteyrin, invadiendo funciones académicas, es decir, que es lo mismo que si un juez de Valladolid suspendiera a S. S. de las funciones de ministro.

Se alzó la directora, y la Audiencia de Oviedo revocó por un auto el del juez, ordenándole que se atuviera a las leyes, pues no podía dictar un auto destituyendo a la directora.

Pero resulta que se dió cumplimiento al auto del juez; pero no se ha dado cumplimiento al auto de la Audiencia, porque para que vuelva a su cargo, del que fué destituida abusivamente, se interpone una real orden nombrando a otra profesora directora con carácter de interinidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en no pocos Claustros de Normales preocupa más cierta clase de minucias que la enseñanza.

Añade que el ministro se encontró con un auto de un Juzgado suspendiendo a esa señorita del cargo de directora, y no hizo más que acatarlo y esperar nueva resolución.

En cuanto le han dado comunicación del auto de la Audiencia, ha pedido antecedentes, y de los datos oficiales que obran en el ministerio resulta que la señorita referida está sometida a expediente académico, pues, a pesar de haber sido invitada por el rector á reanudar su cátedra, no sólo la ha abandonado, sino que está en Madrid, no dando ejemplo de respeto al cumplimiento de sus deberes.

Termina afirmando que es ajeno al asunto, y que lo sigue con atención con el exclusivo propósito de que las leyes se cumplan.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en obtener una declaración del ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No puedo seguir al Sr. Alvarez Guijarro en la forma que plantea el debate, porque sería mostrar mi opinión en un expediente pendiente de resolución; pero le invito á que, una vez resuelto, lo discutamos ampliamente.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marina.)

El marqués de ROZALEJO ruega á la Mesa transmita al ministro de Estado su ruego, consistente en pedir datos que detalla, y que cree necesarios para discutir el Tratado con Francia, que en breve ha de presentarse á la aprobación de la Cámara.

El Sr. SOLER ruega se atienda á la construcción inmediata de algunos trozos de la carretera de Solsona á Vassella.

(Mientras habla el Sr. Soler, se sienta en el banco azul el ministro de Fomento.)

El ministro de FOMENTO explica que, por no estar aprobado el proyecto del puente y porque no está resuelto el expediente de expropiación y los propietarios desconfían de la Administración, no permiten que continúen las obras.

Rectifica el Sr. SOLER afirmando que los datos oficiales que figuran en el ministerio no se ajustan á la realidad; también se extraña que en cinco años no se haya podido solucionar por la Administración esos expedientes, de un trozo de poco más de 600 metros.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide la palabra y desea hacer una aclaración á la interpretación del reglamento, pues en una ocasión le manifestaron que la palabra se pide en sesión pública, y ahora, á pesar de que pidió la palabra al principio de la sesión, ya han hablado cuatro senadores.

El PRESIDENTE se extiende en consideraciones acerca de lo que el reglamento prescribe y el espíritu de tolerancia seguido por la Mesa para aplicarlo. Concede la palabra á

El Sr. POLO Y PEYROLON habla de la divergencia surgida entre el Patronato de una escuela de Camporrobles, de fundación particular, y la Junta provincial del ministerio de Instrucción pública por no haber aceptado como alumna á una niña no bautizada, llegando con esa divergencia á ocasionar el cierre de la escuela.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse y resolver como sea en justicia.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO hace presente que se ha dado una orden para que se reúnan con urgencia los Claustros universitarios para emitir informe en un proyecto de ley, y esto puede suponer una coacción á los senadores universitarios, precisamente cuando se van á discutir los presupuestos de Instrucción pública, por lo que invita al ministro á que exprese su opinión de que no coincidan

esas discusiones de los Claustros y de las Cámaras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no existe coacción, pues no se exige á los catedráticos que se reúnan, sino que contesten á un formulario y, por tanto, no es precisa esa aclaración.

En cuanto á la intervención del Parlamento en asuntos de Instrucción pública declara el ministro que siempre está á la disposición del orador y de todos los senadores para contestar, y en cuanto á iniciativas, todos tienen abierto el camino en igual forma para presentar proyectos de ley.

El marqués de PORTAGO recuerda que tiene pedido un expediente, cuyo objeto es deducir la presentación de un proyecto de ley pidiendo que en las obras públicas no se empleen materiales de producción extranjera.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Autorizando la cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado Departamento de Barcos, del antiguo recinto fortificado.

Modificando la ley de Reclutamiento del Ejército de 27 de febrero.

Concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto de Marina por 810.000 pesetas.

Concediendo otros dos suplementos de crédito y un crédito extraordinario al mismo ministerio de Marina.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley derogando un artículo de la ley de 12 de junio de 1909 sobre amortización del Cuerpo general de la Armada de la escala de tierra.

El Sr. FERRANDIZ asegura que no existe razón para suprimir el artículo adicional que se propone en el proyecto, y, por tanto, debe subsistir.

El marqués de PILARÉS contesta, asegurando que no sólo por haber variado las circunstancias de cuando presentó el proyecto de ley el general Ferrándiz, sino por razones éticas, debe aprobarse el dictamen suprimiendo ese artículo adicional.

Rectifican ambos.

El ministro de MARINA lee el preámbulo del proyecto de ley que se discute, en el cual asegura se justifica la razón de que se derogue el artículo adicional, que supone una gran injusticia, puesto que niega el derecho al ascenso en la escala de tierra, mientras haya excedente.

Se aprueba el dictamen.

Es votado definitivamente el proyecto de ley sobre autorización para contratar el empréstito de 300 millones.

Ocupa la presidencia el general Aznar.

Se procede al sorteo de Secciones, y dada cuenta del resultado y del orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) se ocupa de las extralimitaciones cometidas por funcionarios del ministerio de Fomento en asuntos de riegos.

El ministro de FOMENTO dice que ha mandado instruir expediente por si hubiese alguna responsabilidad en recientes actos colectivos, y en cuanto al expediente de riegos del Alto Aragón, cree que pasado mañana podrá traer el expediente á la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen con los obreros de varias minas, y represalias de ciertas Compañías con sus obreros.

El ministro de FOMENTO reconoce que en algunos casos los accidentes obedecen á incumplimiento de disposiciones vigentes, ofreciendo poner remedio á estas deficiencias.

Respecto á las Compañías de ferrocarriles, hace presente que no tiene medios para intervenir en las relaciones de aquellas con su personal.

El Sr. SANTA CRUZ hace presente la situación crítica de la provincia de Castellón por pérdida de las cosechas.

Pide que las Compañías de ferrocarriles envíen material de transporte á Villarreal, donde están paralizadas las faenas de recolección por falta de aquel material.

El ministro de FOMENTO promete insistir cerca de las Compañías para que envíen el material necesario á dicha región.

El Sr. PEDREGAL protesta de las concesiones de aprovechamiento de carbón en las rías, por perjudicial á las clases menesterosas, que se aprovechaban de aquellos residuos en compensación de la pesca que se alejaba de dichas aguas.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

El Sr. PEDREGAL dirige otro ruego al ministro de la Gobernación.

Este le contesta prometiéndole estudiar el asunto.

Los Sres. SANTA CRUZ y RAMOS formulan otros ruegos, que son contestados por el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración dos proposiciones de los Sres. Jorro y Salvatella.

Se pone á discusión un dictamen sobre un ferrocarril.

El Sr. ROMEO pide que se lea el artículo del reglamento que trata del número de diputados que son necesarios para tomar acuerdos y que se cierren las puertas.

Estas no se cierran, y mientras se lee el artículo aludido, entran varios diputados, como hay número suficiente, se aprueba el dictamen.

Procedese después al sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo de Secciones, el Presidente reanuda la sesión.

Pónese á debate un dictamen concediendo varios créditos extraordinarios por valor de

2.834.279 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondientes al actual año económico, con destino al pago de Obligaciones de ejercicios cerrados.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, disertando acerca de esto de los ejercicios cerrados, cuya verdadera significación y concepto ha perdido ya la Cámara, á juicio del diputado republicano.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Estima que el Estado no puede valerse de su fuerza para imponer ó rescindir los contratos sin hacer honor á su palabra.

El Sr. AZCARATE tuerca también en la discusión, para sostener que la cantidad de este crédito no se debe á la Transatlántica, sino que es un regalo que se la quiere hacer.

El ministro de FOMENTO: En diciendo desde los escaños rojos que se trata de regalar á la Transatlántica dos millones, el éxito es seguro en la galería. Nosotros somos unos despilfarradores y todo cuanto queráis.

Nosotros traemos á las Cortes este crédito con los expedientes oportunos para darle todo género de publicidad.

Relata con minuciosidad toda la tramitación seguida por el expediente, y defiende el crédito con parecidas razones á las empleadas por el Sr. Suárez Inclán.

Hablan de nuevo los Sres. PEDREGAL, AZCARATE y ministro de FOMENTO, sosteniendo sus distintos puntos de vista.

Nominalmente es desechado el voto particular del Sr. Pedregal por 91 votos contra 10. Se suspende la discusión.

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee el proyecto de las fuerzas permanentes del Ejército para 1913. Se fijan en 121.075.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley: el de gastos de la Sección 12, «Acción en Marruecos»; un crédito de 210.452 pesetas al ministerio de la Gobernación para ejercicios cerrados.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones, á las siete.



Reanudada la sesión á las ocho menos veinte, dáse cuenta del resultado de las Secciones, é inmediatamente se da por terminada.

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley de Ferrocarriles complementarios.—Sres. Pérez Oliva, Rosales, Galzarra, Maciá, conde de Gamazo, Arias de Miranda y Torres (D. José Luis).

Proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril del de Sarriá á Barcelona á Esplugas.—Sres. Llarri, Groizard, Barber, Miró, conde de Gamazo, Roselló y Torres (D. José Luis).

Proposición de ley declarando de utilidad pública las obras del saneamiento de Salamanca.—Sres. Pérez Oliva, Alonso López, Puerto Seguro, Cervantes, Rodríguez Fias, Avila y Velasco (D. C.).

Proyecto de ley sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.—Sres. Torres Guerrero, Zorita, Cobián, Pedregal, Calderón (D. A.), Sala y Sánchez Jiménez.

Proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de Obras del Guadalquivir.—Sres. Pérez Oliva, Salvador (D. Amós), Morales, Domínguez Pascual, Luca de Tena, D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla.

Proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Avila, termine en Salamanca.—Señores Pérez Oliva, Zorita, Salvador (D. M.), Ortuño, Santa Engracia, Castillo Soriano y Guillón.

Proyecto de ley concediendo el bronce para D Juan Valera.—Sres. Baselga, Vincenti, Cortinas, Maciá, Sánchez Anido, Alonso Bayon y Prieto Mera.

Proposición de ley concediendo un ramal de ferrocarril de la estación de Guardiola á Gisdamuy.—Sres. Nicolau, Chapaprieta, Barber, Cervantes, Barrasa, Royo Villanova y Morote (D. J.).

Proposición de ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Gucho y Erandio.—Sr. Mora (D. César), Alonso Bayon, marqués de Cortina, Díaz Cordobés, conde de Gamazo, Alonso López y Amat.

Proyecto de ley sobre fuerzas permanentes del Ejército.—Sr. Gómez Lombart, Suárez Inclán (D. P.), López (D. Daniel), Ruiz de Grijalva, Santa Engracia, Gallego (D. Terfonte) y Serrano (D. Leopoldo).

SERVICIO POLICIACO

EL ROBO DEL ESTANCO

Hace algunos días dimos cuenta á nuestros lectores del robo de que había sido víctima el estancadero D. Pablo Victorio, establecido en la calle Mayor, núm. 37.

Los ladrones, para cometer el hecho, fingieron ir á comprar tarjetas postales, y cuando salió uno de ellos á la calle para ciegrietas del escaparate, acompañado del estancadero, otros dos, que quedaron dentro, sustrajeron del cajón 1.700 pesetas.

La Policía ha trabajado mucho; pero el éxito ha coronado por esta vez sus gestiones. Anoche cayeron en su poder tres individuos, que son el Compare, el Estudiante y otro, apellidado Aicabo, que fueron detenidos en la calle de Fuencarral, núm. 112.

Se les han ocupado algunas cantidades.

El Sr. Victorio compareció en la Comisaría correspondiente y allí reconoció al Compare y al Estudiante como autores del robo de que había sido víctima.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA

reaparecerá muy en breve.

GAS Y ELECTRICIDAD

Lo que va á pagar el público

Como si no fuera bastante la tributación actual que se paga al Estado y los Municipios, que es el 15 por 100 del precio de cada factura, el señor ministro de Hacienda y los asesores del ministerio han ideado aumentar dicha imposición que, FIJESE BIEN EL PUBLICO, no va contra las Empresas, aunque éstas estén obligadas á recaudar, SINO CONTRA EL PUBLICO CONSUMIDOR.

De nada han servido las alegaciones de los industriales, haciendo ver que se trata de agravar un impuesto sobre el consumo, odioso como todos los de su especie. De nada ha servido tampoco la consideración elocuente de que en ningún país del mundo está gravada la luz en la forma brutal como lo está en España.

El señor ministro de Hacienda ha tenido muy buenas palabras con los comisionados que le han visitado repetidas veces, incluso se ha mostrado deseoso de hallar una fórmula de concordia; pero sus buenos propósitos se estrellan ante la necesidad suprema de reforzar el presupuesto de ingresos.

Compadecemos á este buen público español, propenso á enfadarse por cosas de poca monta y tan sumiso y paciente para todo aquello que afecta al bolsillo, cosa que tan bien saben defender otros pueblos, convencidos de que el bienestar individual es la base del colectivo y que sin él no hay prosperidad ni engrandecimiento posibles en una nación.

El impuesto de consumo sobre electricidad y gas produce en España 7.500.000 pesetas anuales. En el nuevo presupuesto se pretende que suba su recaudación á 12.000.000. Para conseguir esto los técnicos del ministerio de Hacienda concibieron la luminosa idea de imponer sobre cada kilovatio hora 0,08 pesetas para el Estado, que con el 25 por 100 para el Municipio, equivaldría á 0,10 pesetas por kilovatio hora. Es verdad que esta base ha sido abandonada por el señor ministro, convencido de lo insostenible y absurdo del gravamen; pero pretende recargar con un 15 por 100 para el Estado y con el 3,75 por 100 para el Municipio el precio de cada factura, ó sea con el 18,75 por 100. Siendo el precio medio en España el de 0,50 por cada kilovatio hora, el gravamen de 18,75 por 100 sobre 0,50 pesetas equivale á 9,375 pesetas por kilovatio hora. Los industriales eléctricos y gasistas que han visitado al señor ministro de Hacienda le han manifestado que el gravamen máximo que puede imponerse sobre el consumo es el de 13 por 100 para el Estado y 3,25 para los Municipios, en total el 16,25 por 100. Así y todo resultará un impuesto de 0,8125 pesetas por kilovatio hora. Pero es más tolerable esta imposición ad valorem, ó sea sobre el precio, que la imposición directa sobre el kilovatio vendido ó producido, porque no siendo igual en todos los casos el precio del kilovatio, ni mucho menos, el impuesto debe cifrarse al precio y adoptar la flexibilidad que éste tiene para no coartar el desarrollo de la industria.

Resulta de todas maneras que en ninguna parte está gravado el consumo de electricidad y gas en la proporción que en nuestro afortunado país. Tan aficionados como somos á copiar todo lo extranjero, ¿por qué no hablamos de copiar esto? En Francia, á pesar de la riqueza enorme que posee y del bienestar de que gozan sus habitantes, no está gravado el consumo de la luz eléctrica y del gas. Al formarse el presupuesto vigente pretendió el ministro de Hacienda introducir dicho impuesto gravando con 0,05 el kilovatio hora, calculando una recaudación de 15.000.000 de francos; pero encontró tal resistencia en el país y en las Cámaras, que hubo de desistir de su empeño. Con decir que el ministro de Hacienda español pretende obtener 12.000.000 en España, casi lo mismo que el ministro francés en su país, diez veces más rico que el nuestro, está dicho todo.

En Italia, donde, como es sabido, está agobiado el contribuyente, el impuesto es de 0,05 kilovatio hora. En Alemania no hay más impuesto que el de 0,10 por cada bombilla ó lámpara fabricada ó vendida de 10 á 25 bujías, impuesto que paga el fabricante y que éste se encargará de difundir.

El odioso impuesto de consumo sobre la luz no existe, pues, en ninguna nación más que en Italia, si bien en mucha menor escala.

No sabemos cómo recibirán las Cámaras los nuevos presupuestos de ingresos. Mucho nos tememos que, dada la apatía é indiferencia glacial con que se han discutido los de gastos y de liquidación, tampoco se preocupen demasiado de evitar las nuevas gabelas con que está amenazado el ya exhausto contribuyente. Los que vemos el peligro para el público estamos obligados á darle la voz de alerta y de prevenirle con tiempo del recargo que sufrirá su presupuesto doméstico con los nuevos planes del señor ministro de Hacienda, pues no son las Compañías las que van á pagarlo, sino el consumidor, que es á quien en definitiva le cobrarán los nuevos impuestos.

Una fiesta de caridad

Patrocinada por la excelentísima señora marquesa de Argüelles, presidenta de la Junta de damas bienhechoras de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, protectoras de ancianos pobres y niños desvalidos, la muy distinguida y prestigiosa Sociedad El Teatro Linares Rivas, que no sólo encamina su acción al fomento del arte lírico-dramático, dando á la escena española, cual viene dando, mucho y muy valioso contingente de buenos actores que actuando están, algunos como primeras figuras, en los primeros y más importantes teatros de Madrid y provincias, sino que ejerce también su acción benéfica con actos de caridad como éste en pro de los desgraciados que lo necesitan, ha organizado, en honor de dicha Junta de Damas, una importante y selecta velada artística, cuyos productos se destinan al sostenimiento de estos Comedores, donde (y más en los días de Navidades y Pascuas, en que los pudientes

derrochan su dinero y sus alegrías) los pobres ancianos y los inocentes niños desvalidos bendecirán la mano bienhechora de las almas nobles que con su generoso donativo, aunque sea modesto, contribuyan á remediar su desgracia, atendiendo á sus necesidades y aliviando su abandono y sus penas, más de notar en tales días.

Esta velada artística tendrá lugar en el teatro de la Comedia el jueves 12 de los corrientes, á las nueve en punto de la noche, poniéndose en escena la alta comedia, en tres actos y en prosa, Ahoranzas, hermosa producción de D Manuel Linares Rivas, desempeñada por el cuadro artístico de esta aristocrática Sociedad, y la notable Agrupación musical Mandolinista Española ejecutará los más escogidos números de su selecto repertorio.

Además, la Junta de Damas cuenta con el concurso de algunos artistas celebradísimos, cuyos nombres y programa que e han de ejecutar se anunciará oportunamente.

Los pedidos de localidades pueden hacerse directamente, hasta antes del día 11, á la Dirección de los Comedores de Caridad, calle de Fuencarral, 2, entresuelo centro, á cualquier hora del día, y en la Secretaría de la Sociedad El Teatro Linares Rivas, Marqués de la Ensenada, 8 (Gran Teatro, principal), de seis á ocho de la tarde.

GRAN MUNDO

Los vizcondes de Gracia Real han mandado repartir preciosas cajas de dulces entre sus amistades con motivo de su efectuado enlace.

Los condes de Peñalver no recibirán este año el día de San Nicolás, en que celebra su fiesta onomástica el ex. alcalde de Madrid.

La condesa de San Félix y la señorita de Castellanos están pasando una temporada en París.

Muy brillante estuvo anteanoche el teatro Real.

Velábase, además de las aristocráticas abonadas que suelen concurrir al segundo turno, la marquesa de Puebla de Parga y su hermana la señorita de Fernández de Henestrosa, con la duquesa de Plasencia; la señorita de Domíne, con la marquesa de Aguiar; las marquesas de la Frontera y viuda de Donado, con la duquesa de Pinohermoso; la señora de Lázaro Galdiano y su hija, con la señora de Núñez de Prado y sus hijas; las señoritas de Carcer y Aguiar de Inestrillas, en el palco de la duquesa de Fernán Núñez, etc.

Muy animada y elegante estuvo la «saunterie» que se celebró ayer por la tarde en el hotel Ritz.

MADRIZZY.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 30, Dia 2. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francos, 3 por 100, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servio, Tercio Unificado, Banco de París, Banco Español del Río de La Plata, Banco Nacional Mexicano, Banco Nacional de Moscú.

UNA CARTA

Hablan los ingenieros

1.º de diciembre de 1912.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MADRID

Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: En contra del expreso acuerdo de los ingenieros de Caminos de la zona de Zaragoza, que abarca las provincias aragonesas y la de Logroño, se ha dado publicidad, y no completa, como es preciso para juzgar de un asunto, a conclusiones que esta zona formuló acerca del tan debatido asunto de los riegos del Alto Aragón.

Las recientes campañas de la Prensa de Madrid, Zaragoza y Huesca puso a la zona en el caso de tratar de la cuestión para informar a sus compañeros de otras regiones y proponer a la Comisión Central del Cuerpo la conveniencia de que se adoptase alguna resolución que dejase a salvo nuestros prestigios como técnicos y como funcionarios, prestigios que podían estimarse discutidos más ó menos veladamente en esa campaña de la Prensa.

Los ingenieros de Caminos de esta zona protestan del uso indebido que se ha hecho de acuerdos que eran reservados, y por elementales é imperiosos deberes de consideración y respeto, que no pueden olvidar en ningún momento, se limitan a rogar á usted la inserción de las precedentes líneas aclaratorias y de sincera protesta contra lo ocurrido. Anticipándole las gracias, quedan de usted atentos servidores, q. b. s. m.—Por la zona de Zaragoza: el secretario, Vicente Nuñez. El presidente, Salvador Pérez de Laborda.

NOTA. Nosotros nos hemos limitado á publicar las noticias que nos han sido enviadas. La protesta no va, pues, contra nosotros. Irá, acaso, contra quien haya hecho públicos los acuerdos secretos.

Y como nosotros no asistimos á la reunión, no hemos quebrantado ningún secreto.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brier y C.ª Probadlas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO

En el día de ayer, el saldo á favor del Tesoro en su cuenta corriente del Banco es 51.666.009 pesetas plata y 81.138.134 oro.

Una Comisión de banqueros, en representación de todos los de España, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda para expresarle su reconocimiento por haber renunciado al impuesto de 1/2 por 1.000 sobre el capital en circulación.

También ha visitado al Sr. Navarro Reverter una Comisión del gremio de salchicheros para hablarle de la conveniencia de dejar libre la sal, porque lo contrario representaría para ellos un gravamen de consideración, por el empleo que de la misma hacen para las carnes frescas.

El ministro de Hacienda les manifestó que aun prosperando su proyecto sobre la sal, que del momento ha segregado de la ley de Presupuestos, aquella seguiría pagando lo mismo que en la actualidad, pues todo se reduce á que el total de lo que en la actualidad se recauda lo cobre el Tesoro directamente.

La Comisión del Congreso nombrada para entender en el proyecto de ley sobre reforma de la ley Hipotecaria se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Roselló, y secretario al Sr. Cantos.

La Comisión de la Diputación provincial de Lérida que se encuentra en Madrid gestionando la pronta construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa ha visitado al Presidente del Congreso para interesarle en esa aspiración.

El Presidente de la Cámara ofreció á los comisionados hacer cuanto de él dependa para que el dictamen relativo á aquel proyecto sea cuanto antes discutido.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado separadamente ayer tarde los señores Dato y Cierva.

Supóngese que ambas conferencias están relacionadas con la discusión, próxima á iniciarse, del dictamen referente á la ley de Policía.

Antes de emitir dictamen sobre el proyecto que concede pensión á los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859-60, ha menester la Comisión del Senado saber lo más aproximadamente posible el número de supervivientes de aquella campaña.

Es probable que esto se haga saber á los interesados por medio de los periódicos oficiales.

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula las graduaciones y edades de retiro de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, con la novedad de hacer extensivos á los maquinistas de la Armada los beneficios de esta ley.

La Comisión relativa al enyesado de los vinos ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

Está ya acordado el dictamen sobre admisión temporal de tejidos blancos para estampación.

Los Sres. Calbetón y Allendesalazar formularán voto particular.

Hoy se leerá en el Senado el dictamen concediendo pensión á la viuda del Sr. Canalejas, y el miércoles, probablemente, se harán en la misma Cámara los debidos honores fúnebres á dicho hombre público.

La Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de Tribunales para niños ha acordado que desaparezcan del mismo todas las prescripciones de carácter reglamentario, y reducirlo á varias bases. Entiende

la Comisión que la nueva ley deberá ser sancionada por Sociedades protectoras de la Infancia, dedicando á su planteamiento parte del impuesto sobre billetes de espectáculos.

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la Policía, leyéndose por el presidente, señor marqués de Cortina, un avance del dictamen, especialmente para conocimiento de los Sres. Barriovero (D. J.) y Méndez Bejarano, que no habían podido asistir hasta ayer á la Comisión.

Hicieron observaciones por todos los presentes al trabajo antes referido, encaminadas á armonizar las tendencias manifestadas en la Cámara con motivo de la discusión del decreto, y en el deseo de que el proyecto de ley suscite las menores dificultades, especialmente por lo que pudiera afectar á modificaciones de leyes vigentes.

Tenemos la impresión de que el dictamen se ha de limitar á consagrar lo hoy existente en la materia, con la sola variación de nombres, y á establecer la correspondencia lógica del servicio en toda España.

Más claro aún. Continuará la delegación de facultades en la Dirección general de Seguridad mientras esté en vigor el decreto de 27 de noviembre último.

Hoy volverá á reunirse la Comisión para dar dictamen.

Los Sres. Gullón (D. Alonso), Montero Villegas (D. Avechín), Soto Reguera y López (D. Daniel) se han reunido en la Sección séptima del Congreso y acordado emprender una activísima campaña para conseguir la pronta construcción del ferrocarril de Gijón á Ferrol.

La Subcomisión de Hacienda del Congreso, en su reunión de esta tarde acordó dar dictamen en el presupuesto de ingresos de acuerdo con el ministro en un todo.

En la Comisión de Presupuestos del Congreso parece que hay opiniones que van alcanzando mayoría, para que se suprima el artículo que llevaba al presupuesto el ministro de Hacienda restableciendo en toda su fuerza el espíritu de la ley de Incompatibilidades de 1885, que una serie de complacencias ha puesto casi en desuso.

Si tal criterio predominase, tenemos entendido que hay algunos vocales de la mayoría de dicha Comisión que formularán un voto particular.

Ayer declamamos que la provisión de la Subsecretaría de Gracia y Justicia no daría lugar á ninguna combinación en la que entraran otros cargos.

No estábamos autorizados para decir más; pero podemos ya aclarar la noticia.

En sus respectivas Direcciones generales continuarán los Sres. Pérez Crespo y Weyler, y á la Subsecretaría referida va el Sr. Quiroga Espín, amigo íntimo del Sr. Moret.

El decreto será firmado en unión de otros varios decretos relativos á una combinación de gobernadores.

No habrá ningún gobernador nuevo, limitándose la combinación á permutas que afectarán á las provincias de Orense, León, Jaén y Murcia.

El miércoles próximo, como está anunciado, se dará cuenta del Tratado en el Congreso.

El Gobierno cree que no será motivo de mucha discusión, por la misma razón de que será reducido el número de personas que en su discusión intervengan.

El Libro Rojo no se publicará en unos meses, seguramente, porque es cosa ésta pacificada; pero el Gobierno, para ilustrar á aquellas personas que en el debate intervengan, facilitará documentos muy pertinentes.

La candidatura de la Comisión que ha de dictaminar el Tratado la tiene ya formada el Gobierno.

En ella figuran los Sres. Burell, López (D. Daniel), Alvarez, Mendoza, Suárez Inclán (D. P.), Riu y López Ballesteros.

Un caracterizado ministerial afirmaba anoche que no podía extrañar á nadie el hecho de que los Sres. Dato y Cierva hubiesen conferenciado por la tarde con el jefe del Gobierno.

Es cosa muy natural—añadía—que manteniendo cada partido sus respectivas posiciones y respetando su credo político, haya entre las fuerzas monárquicas la debida inteligencia, y no sería extraño que esas mismas conferencias estén relacionadas con el proyecto de ley de creación de la Dirección general de Seguridad, y hasta hayan contribuido á la fórmula de armonía que en dicha cuestión parece haberse encontrado.

El sábado próximo, y siguiendo la costumbre establecida, obsequiarán al señor conde de Romanones con un banquete los ex colegas de Bolonia.

S. M. el Rey irá hoy de caza.

Nos dicen los fabricantes de luz eléctrica y de gas que no es exacto que hayan ofrecido, como fórmula de concordia, el pago del 17 por 100.

Lo que han ofrecido ha sido el 13 por 100, y eso considerándolo como un sacrificio enorme.

Sana administración

Sin duda ha logrado establecerla D. Lorenzo Roncero en su acreditado establecimiento de ultramarinos, Corredera Alta, 20, instalando para ello una hermosa registradora «National».

No pasa día sin que veamos implantar este sistema de recaudación en comercios de esta índole, y es que lo bueno cunde.

Informes gratis. Preciados, 11.

Agua de Cabreiroá

La más litínica de España.

OTRO SOSPECHOSO

¿Quién era y dónde está?

El día 20, algunos periódicos publicaron fantásticas referencias de un suceso ocurrido el día anterior.

Relataban que una señora distinguida había mandado detener á un individuo extranjero, acusándole como autor del robo de un bolsillo, y añadían que el asombro de las autoridades fué indescriptible cuando el extranjero, sacando la cartera, mostró 20.000 francos en billetes, y desabrochándose el cinturón, dejó caer sobre la mesa del atónito comisario 30.000 pesetas en relucientes monedas de oro.

Fué lo bastante para que se dieran al detenido toda clase de excusas y para que la señora fuese calificada de visionaria ó poco menos.

Un hombre con todo ese dinero en el bolsillo, ¿cómo había de robar un portamonedas con cuatro ó cinco euros?

Pero es que la señora, una dama distinguida, de noble estirpe, culta y respetable, había dicho algo más; había dicho que aquel hombre, que vestía traje de terciopelo y altas botas, hablaba inspirado serias sospechas desde que le vió, por la mañana, en la cripta de la Almudena.

El individuo en cuestión, al observar que la señora le miraba, procuró huir y ocultarse, y esto acentuó la sospecha de la dama, que se creía robada por el individuo en cuestión.

Siguió discretamente la señora, y tantas y tan raras cosas hizo el extraño sujeto, que motivó la detención.

Pero nada de esto se tuvo en cuenta, y aunque el sujeto, después de haber hablado español con varios individuos, dió á entender en la Comisaría que no acertaba á expresarse en nuestro idioma, ni se le interrogó más ni se hizo otra cosa que darle excusas.

Lo único que pudo arrancársele es que había llegado á Madrid á la una de la madrugada anterior y que venía recomendado á un convento.

Ni se comprobó si esto era verdad ni se identificó al sujeto, ni siquiera se le preguntó su nombre.

Tan es así, que se publicó en los periódicos el nombre de la dama, doña Carmen Gil Alvaro, que ha dado una prueba de civismo plausible en alto grado, y en cambio no se dijo cómo se llamaba el sujeto tan fácilmente libertado. Por lo visto, ni el hecho de que un hombre que anda vagando por las calles, que no sabe decir dónde se hospeda, y que, sin embargo, lleva encima más de 50.000 francos! dió que sospechar.

Pero ahora resulta que aquel sujeto había estado rondando por determinados sitios, y que tan pronto como salió del Juzgado desapareció de Madrid.

Y lo más estupendo, ¿que ahora se desea conocer su nombre y su paradero por razones de mucha importancia!

La discreción nos veda decir más; pero ofrecemos no perder de vista el asunto, que puede ser de un extraordinario interés.

Las fuerzas permanentes del Ejército

Ayer tarde dió lectura el ministro de la Guerra en el Congreso del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1913.

Dice en la parte dispositiva del proyecto. «Artículo 1.º Se fija en 121.065 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1913, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el Presupuesto.»

En la Academia Médicoquirúrgica

Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche á las ocho el acto de inauguración del curso de la Academia Médicoquirúrgica.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, acompañado de los doctores Pulido y Espina.

Abierta la sesión, el reputado doctor don Bernardino Landete, secretario de la Academia, leyó una galana y concisa Memoria, en la que se enumeran los trabajos realizados por los señores académicos durante el curso anterior.

El notable trabajo del doctor Landete dedica períodos á ensalzar la labor realizada por sus compañeros, y después de recordar que la sesión inaugural del curso anterior fué presidida por una figura eminente en Medicina, elevada por sus merecimientos al ministerio de Instrucción pública, saluda la presencia del Sr. Alba como un feliz augurio para la Academia.

El doctor Landete escuchó nutridos aplausos al terminar la lectura de su notable trabajo.

Le sucedió en la tribuna el presidente de la Academia, eminente doctor D. José Goyanes, quien dió lectura de un extenso y notabilísimo trabajo, fruto de sus personales investigaciones, sobre «La anestesia por la vía arterial».

La obra realizada por el doctor Goyanes es un trabajo científico de gran trascendencia, y que honra y ensalza á la Medicina española.

Escuchó la concurrencia con atención profunda la enumeración de los experimentos realizados por el presidente de la Academia y las consecuencias científicas deducidas en favor de la anestesia local por las inyecciones de novocaina en el sistema arterial, en los casos de amputaciones en las extremidades, y al finalizar su meritosísimo trabajo escuchó muchos aplausos.

Acto seguido, el doctor Landete anunció á la concurrencia que el Jurado calificador había acordado conceder el premio de la Academia á la Memoria de que resultaron autores los doctores D. Pedro Mayoral Carpin-

tero y D. Manuel Jiménez de la Serrana.

El ministro de Instrucción pública pronunció un breve discurso, comenzando por hacer constar que su presencia en el acto significaba el rendimiento de un homenaje personal á la Academia Médicoquirúrgica, cuyos nombres hablan, sin abusar de la oratoria, de lo que entienden, para propagar las conquistas de la Ciencia.

Dijo que, aun cuando profano en Medicina, el alto cargo que ocupaba le imponía una misión pedagógica, y por ello se asociaba á la labor de la Academia, estimando como un deber el rendirla homenaje desde aquel sitio.

Ensalzó la labor de los médicos, de los que dijo que son los precusores, apóstoles y guías de la nueva política de solidaridad social.

Terminó en elocuentes y sentidos períodos reflejando la labor realizada por el médico y deseando que la Academia continúe su marcha gloriosa, asociando su gloria á la prosperidad de España.

El Sr. Alba fué calurosamente aplaudido. Terminó el acto á las nueve de la noche.

DIPUTACION PROVINCIAL

Poco después de las seis de ayer tarde dió principio la sesión, destinada á la discusión del proyecto de presupuesto para 1913, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Asisten casi todos los representantes de la provincia, demostrando así el celo que les anima en favor de la administración de los bienes provinciales.

Ocupa su puesto la Comisión de Hacienda, de la que es presidente D. Luis Sauquillo, y vocales los Sres. Fernández de la Vega, Caballero, Borralló, Heredia, Montoya, Freire, Richi y Arroyo.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da cuenta de una comunicación del decano del Cuerpo médico farmacéutico de la Corporación, en la que se manifiesta que se han presentado algunos casos de tífus exantemático.

En virtud de esto, se acuerda (aunque no sea de temer el desarrollo de la epidemia) se suspenda la entrada al público en el Hospital Provincial, después de haber escuchado las explicaciones del presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Fernández de la Vega, y del vocal de la misma Sr. Freire, nombrándose seguidamente una Comisión especial que entienda en el asunto, formada de los Sres. Fernández de la Vega, Borrega, Freire y Fernández (D. Fidel).

Continúa la discusión de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante su vida legal, que terminó el 30 de septiembre último, y cuyos acuerdos se relacionan con asuntos de personal, haciendo uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Soria, Freire, Senra, Pérez Magnán y García Fernández.

Se da lectura del acta de la elección del Sr. Durán (D. Eleuterio), proponiendo sea declarado diputado el mencionado señor.

El acta quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

Empieza la discusión de la totalidad del proyecto de presupuesto, consumiendo el primer turno en contra el conde de Limpías.

Asciende el presupuesto de ingresos á pesetas 9.062.246,53, y el de gastos á pesetas 9.061.661,94.

El conde de Limpías, con todo detenimiento, fué combatiendo la totalidad del presupuesto, haciendo hincapié en varias partidas del de ingresos, por creerlas ficticias.

Combate el conde de Limpías el aumento de 39.757 pesetas con destino á aumentar algunos pequeños sueldos, aplaudiendo al propio tiempo á la Comisión, por la partida que consigna para la conservación de carreteras, por más que estima que dicha partida pudiera haberse presentado con alguna pequeña economía.

El presidente de la Comisión, Sr. Sauquillo, después de elogiar el discurso del conde de Limpías, manifiesta que era preciso aumentar los sueldos á los empleados subalternos, toda vez que era irrisorio el sueldo que vienen disfrutando, aumento que se impone, con doble mayor motivo, cuanto que en el término de un año se habían amortizado muchas plazas del Cuerpo administrativo, y muy justo era que alguna parte de las economías que han resultado recayesen en beneficio de los mencionados y modestos funcionarios.

Rectifica el conde de Limpías, y dice que hállese conforme con el aumento de ciertos modestos funcionarios; pero que no hállese conforme con ciertos aumentos.

Consume el segundo turno en contra el señor Fernández Morales, haciendo algunas oportunas observaciones para oponerse á varios aumentos que en el proyecto se presentaban, congratulándose del que se propone para los enfermeros.

Defiende el proyecto el vocal de la Comisión, Sr. Heredia, haciendo algunas consideraciones en pro de la labor presentada, no sin agradecer las manifestaciones de simpatía que en algunos puntos concretos habían demostrado los que habían consumido los turnos en contra del trabajo financiero.

Terminado el debate de la totalidad, empieza la discusión del presupuesto de ingresos por capítulos y artículos.

Mañana empezará la discusión del presupuesto de gastos.

El trabajo de la Comisión de Hacienda es, en parte, elogiado, por el exquisito estudio que ha hecho de tan importante y trascendental labor.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Soria propone que con urgencia se provea la plaza de peón caminero en la carretera de Madrid á Hortaleza.

El acto terminó á las ocho.

Hoy empezará, á las cuatro de la tarde, la discusión del presupuesto de gastos.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que realizan una gran partida, por fin de temporada.

Conferencias interesantes

Lengua castellana.

La quinta conferencia pública dada por don Bernardino Martín Mínguez en el Instituto de San Isidro, dedicada al castellano Sr. Alba, ministro de Instrucción pública, y que causó gran impresión en el auditorio, especialmente desde su mitad hasta el final, acerca del «Origen y desarrollo de la lengua castellana», se puede condensar en lo siguiente:

Consistió en presentar, analizándolas con relación al modo de irse disolviendo el latín en el siglo nono, dos escrituras de los años 826 y 828, contenidas en el libro Becerro de La Liebana, para aprovecharse después de la conferencia de los puntos filológicos que señaló.

Después hizo un breve y claro resumen de la conferencia anterior, por lo que toca al modo de ser del artículo, no solamente el declinable, según se da en griego, latín y alemán, mas también según se halla y aplica en egipcio-copto, hebreo, árabe y en castellano.

Después entró de lleno el orador á exponer las teorías de los Sres. Diez, Meyer, de sus imitadores, por lo tocante al modo de haberse fijado las formas de nuestras palabras, las de los sustantivos y adjetivos, y si proceden de los formas del nominativo y del acusativo latinos ó de alguno de los otros casos.

El Sr. Martín Mínguez se apartó de las opiniones de los señores arriba dichos, por lo que al castellano se refiere, y se apartó, con una suma de datos numerosísimos, datos sacados de los documentos de Lebeña, Santa María del Puerto, Volpuesta, Aguilar, Belmonte, León, Toledo, etc., etc., tan ordenadamente colocados y con tanta claridad expuestos, que muy fácilmente pudieron ser entendidos por los oyentes.

Dicho y hecho esto, hizo ver que no había declinación, propiamente dicha, en castellano en los nombres y adjetivos; que todo el cambio de relaciones llamadas casuales correspondía á las preposiciones, lo que aclaró con presentar las llamadas declinaciones de las que se trataba.

Concluyó dirigiendo un ruego para que se dediquen en los Seminarios, los que allí enseñan y estudian, á desentrañar los documentos que se guardan en los archivos de las Catedrales para que salga nuestra historia y nuestra filología del embrollo en que todavía está la historia de la Edad Media. Y que se depuren nuestros códices y se analicen bien, para que en las nuevas ediciones de La España Sagrada—enalticó mucho más á su primer autor, el P. Flórez—no pasen documentos apócrifos, como pasan, y crónicas como la de Alfonso VII, de Almería, y Gesta Roderici Campidocti, que son apócrifas, á juzgar por lo que se las tiene. Son de corte novelesco, y no fueron escritas en la época que se les atribuye.

A nuestros compañeros de la Prensa les recordó dos campañas: la de pretender la representación de una tragedia griega y la de los cuadros de los «primitivos», á fin de que se anden con tiento con el asunto, hoy de moda, tocante á la pronunciación del latín, porque, como Cervantes diría, es podenco.

Fueron las últimas palabras dedicadas á la erudición, en cuanto erudición, diciendo que el que se vale de ella, tarde ó temprano se le arrancan las glorias que temporalmente le ha facilitado; pero que si ha recogido errores, éstos le aplastan.

Usar Alcodental es conservar la dentadura.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha fallecido en esta corte, á los setenta y un años de edad, y después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, D. Eduardo Sánchez Gualda, padre político del operario de nuestros talleres D. Manuel García Gualda, á quien todos apreciamos en esta Casa por sus muchos años de servicios prestados en la misma y por sus condiciones de laboriosidad é inteligencia.

Sinceramente le acompañamos, así como á su familia, en su justo dolor.

Según telegrama del gobernador civil de Valencia, ha quedado solucionada la huelga de obreros en Ojos Negros.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha recibido muchos donativos con destino á las víctimas de la guerra de los Balcanes.

En la consulta pública y gratuita establecida en la Casa de Socorro de Palacio para enfermos de boca y dientes, que dirige el doctor D. Bernardino Landete, se han prestado durante el mes de noviembre los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 1.303; extracciones dentarias, 1.596; curaciones, 235; consultas, 66; enfermedades de la boca, 226; y operaciones quirúrgicas, 9.

El miércoles 4, á las diez y media de la mañana, con asistencia del señor obispo de Madrid-Alcalá, que se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que concurren, se celebrará en la iglesia de San José la función religiosa que anualmente dedican los misioneros á Santa Bárbara, con misa solemne y S. D. M. de manifiesto, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Justo Fernández, agustino, profesor del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

De ocho á diez de la mañana se dirán misas en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

Ha fallecido D. Manuel Sánchez de las Matas, distinguido oficial de la Secretaría del Congreso de los diputados; jefe de la Redacción del «Diario de las Sesiones» y que durante muchos años tuvo también á su cargo el archivo de dicha Cámara.

Sus condiciones personales y trato afable le hacían merecer las simpatías de todos los que le trataban, por lo que ha sido muy sensible su muerte.

Reciba su familia nuestro pésame. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Josefina Sanz Hierro, con nuestro querido amigo don Vicente de Díez Vicario.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, doña Pilar, viuda de Somarriba, en representación de la madre de la desposada, y D. Juan de Díez Vicario. Como testigos firmaron el acta el excelentísimo Sr. D. Miguel de Irujo, D. Augusto Martínez Olmedilla y D. Mariano Rodríguez Gallén, por parte de la señorita Sanz Hierro, y el Excmo. Sr. D. Salvador Rivas, D. Juan Martín, D. Darío Somarriba y don Felipe Ampudia, por parte del novio.

Una vez celebrado el enlace, los señores de Díez Vicario se despidieron de la numerosa concurrencia que asistió al acto para emprender su viaje de novios.

A las muchas felicitaciones que han recibido los nuevos esposos sumamos la nuestra, enviándoles con nuestros sinceros votos, para que no se interrumpa un momento la felicidad en su nuevo hogar, como merecen la belleza y las relevantes cualidades de la desposada, y las prendas personales del Sr. Díez Vicario.

Ayer falleció en Barcelona la virtuosa y respetable señora madre de nuestro querido amigo y estimado compañero en la Prensa, don Salvador Cánovas Cervantes, director de «La Tribuna».

El distinguido periodista se ha visto privado del consuelo de hallarse al lado de su madre en sus últimos momentos, y de acompañar los restos mortales de la virtuosa señora hasta la sepultura, deberes que mitigan siempre el dolor que ocasionan estas grandes desgracias, por encontrarse en el Extranjero ocupado en asuntos profesionales.

Con sincero sentimiento de pesar hemos sabido la triste noticia. Enviamos el testimonio de nuestro pésame sentido al Sr. Cánovas Cervantes.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Lizcano presentará un caso clínico de embarazo extrauterino, y el doctor Durán disertará sobre el tratamiento quirúrgico del pie varo congénito.

ACCIDENTE FERROVIARIO DIEZ HERIDOS

Un tren de viajeros ha chocado con un mercancías.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A pesar de la gran reserva que se ha guardado en los centros oficiales, hasta el extremo de haber pasado inadvertido el suceso para los periódicos locales de la noche, tengo noticias ciertas acerca de un accidente ferroviario ocurrido a 21 kilómetros de Valencia.

El suceso ha ocurrido en la estación de Puñol, donde por rebasar la aguja un tren de mercancías que bajaba de Sagunto, chocó con el tren corto de Castellón, núm. 1.709, que sale de Valencia a la una de la tarde.

El maquinista del tren de viajeros trató de evitar el choque dando contramarcha, pero no lo pudo conseguir. Como el tren de mercancías rebasó el piquete, quedando en la otra vía, el choque fué de costado.

El encontronazo resultó muy violento. Los topes de las máquinas quedaron empujados y el primer vagón del tren de mercancías se subió sobre una jaula de las llamadas gavias, que iba llena de borregos, aplastando el vagón y matando los ganados.

Muchas mercancías han quedado destrozadas y el material de los trenes ha sufrido grandes desperfectos.

Han resultado heridos: una mujer con la nariz rota y cinco viajeros con diversas contusiones en los brazos, en las piernas y en la cabeza.

De los empleados ha resultado un maquinista contusionado en el pecho, un fogonero con los dedos magullados por el freno y un conductor con contusiones en todo el cuerpo. Los viajeros lesionados han quedado en Puñol.

Han regresado a Valencia los empleados en un tren de socorro que en la misma estación de Puñol se formó, y que ha llegado aquí a las nueve y cuarto de la noche.

SUCESOS DEL DIA

Robo de ropas.

En el paseo de María Cristina, núm. 27, solar, se llevaron toda la ropa que había tendida, propiedad de Nicolasa Gómez Domínguez.

Esta señora fué la que denunció el hurto. En el garlito.

Ayer fué detenido un tal Emilio López en el instante que se apoderaba de tres corbates vacías que llevaba en su carro José Jiménez.

Un atropello.

El coche de punto núm. 236, que guiaba José Rodil, de setenta y dos años, atropelló en el paseo de San Vicente a Adolfo Tejero, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 36, bajo.

Adolfo fué transportado a la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos le apreciaron la fractura de la rótula derecha, lesión que calificaron de grave, conmoción cerebral y heridas en la frente y brazos.

Caida.

Don Manuel Arias se cayó casualmente en la Glorieta de San Bernardo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

NIÑA INTOXICADA.

En su domicilio, Virtudes, 10, se intoxicó con lejía la niña, de cuatro años, Dolores Zamora.

Aprovechando un descuido de sus padres bebió el venenoso líquido de una botella que habían dejado sobre la mesa.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de Chamberí. En camilla fué conducido al Hospital de la Princesa.

Cinco duros.

A la doméstica María Morales, que presta sus servicios en la calle de Velázquez, 45, le desaparecieron 25 pesetas, sospechando la mujer que sus compañeras son las autoras del hurto.

El asunto se halla en el Juzgado de instrucción.

Un gato ineducado.

Jugando la niña Concepción Pueyo Fuentes, de ocho años, con un morrongo, éste la mordió en la pierna izquierda, causándole una herida de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en una cacharrería de la calle de las Fuentes, 12.

Atropellado por un automóvil

Ayer, a las doce, el «auto» de una Embajada, guiado por José María del Amo, desembocó de la calle de Velázquez, entrando en la calle de Alcalá.

Al tomar la vuelta atropelló al obrero de la Compañía de Tranvías Silvano González Guerra, de cincuenta y tres años.

El infeliz quedó bajo el coche, porque se le enredaron las ropas en la manivela del motor.

El transeunte D. José Lara Carmona, ayudado del «chauffeur», sacó de allí al herido, y en el mismo «auto», que iba desocupado, le trasladaron a la Casa de Socorro de Buenavista.

Los facultativos Sres. Torre Muñilla, Chicote y Prieto le curaron una herida grave en la ceja izquierda, conmoción cerebral y multitud de contusiones y magullamientos.

El herido fué trasladado a su domicilio, Alcalá, 152, y el «chauffeur» detenido.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha mejorado mucho el estado general del tiempo en la Península, presentándose el cielo despejado en las regiones del centro y Mediodía, y cubierto en las del Norte, donde se registran ligeras lluvias.

Las presiones se han elevado con rapidez, y en el ambiente reina calma.

Vuelve a descender la temperatura, correspondiendo las mínimas más bajas a las provincias de las altas mesetas centrales.

Table with columns: PROVINCIAS, Observaciones de las últimas 24 horas, CAPITALES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... (Máxima, 714 milis. (8 t.) Mínima, 712 (12 n.) Dirección NO. Recorrido, 156. Máxima: al sol, 16. Mínima: a la sombra, 9.

Temperatura..... Humedad relativa.....

CÁMARA INDUSTRIAL

Hoy, a las nueve y media de la noche, se verificará la inauguración oficial del domicilio de la Cámara de Industria, con asistencia de los señores ministro de Fomento y director general de Comercio, Industria y Trabajo, y representaciones de las entidades y Corporaciones oficiales, comerciales, industriales y económicas de Madrid.

En dicho acto, y sobre el tema «Museo arancelario y de exportación», explanará una conferencia el Excmo. Sr. D. Luis Sedó, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

TOROS EN MÉJICO

MÉJICO 1.º Se han lidiado reses de Piedras Negras por las cuadrillas de Morenito de Algeciras, Bienvenida y el mejicano Merced Gómez.

Morenito, que lleva tres corridas torreadas en la capital, donde tiene un gran cartel, fué acogido con una ovación al hacer el paseo, y no dejó de oír palmas en toda la tarde por su adornadísimo torreo de capa, sus valientes faenas de muleta y la decisión y seguridad que mostró al estoquear sus dos enemigos.

Se le concedió una oreja. Bienvenida agradó al público torreado, y al matar también escuchó palmas.

Merced Gómez, torero menos cuajado que los diestros con quienes alternaba, estuvo muy valiente y quedó mejor como estoqueador que como torero.

En Guadalajara.

GUADALAJARA (Méjico). Con una gran entrada se ha celebrado la corrida de inauguración, siendo los toros de Parangueo y los espadas Punteret y Torqueto.

El ganado salió muy bueno, y los espadas tuvieron una gran tarde, pues con el capote y la muleta hicieron artísticas faenas, banderillaron al quinto toro superiormente, y matando estuvieron muy valientes y con fortuna. El público les concedió a cada uno una oreja y no cesó de ovacionarlos durante toda la lidia.

Banderilleando se distinguieron Zurini y Vilches; picando, Frontana.

En Irapuato.

IRAPUATO (Méjico). Con gran entusiasmo y bastante concurrencia se celebró ayer en esta población una corrida de toros; lidiándose seis de Copal por las cuadrillas de Martín Vázquez y Gardito.

El ganado resultó manejable. Vázquez, lucido con el capote y en la muerte, ejecutando faenas valientes y ceñidas. Con el estoque empleó dos pinchazos y tres volapiés. Al pasar de muleta al quinto toro lo hizo tan ceñido, que fué empujado por el muslo izquierdo y volteado aparatadamente, resultando únicamente con el traje destrozado.

Vázquez se levantó, y sin mirarse, tiró patas arriba a su enemigo de un soberbio volapie. El público, entusiasmado, le ovacionó. Le fueron concedidas dos orejas y al final fué sacado en hombros y paseado en triunfo.

Gardito no pasó de regular con capote y muleta, y mediano matando.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.-8 (función 13 de abono; octava del turno segundo). Lotengrin. ESPAÑOL.-9, El abuelo. COMEDIA.-9, La pobre niña. PRINCESA.-6, La noche del sábado (especial). LAIRA.-6, Mi cara mitad. 10, La familia de la Solé ó El casado casa quiere. 11, El nido de la paloma (doble). PRICE.-9,30, Château Margaux, Molinos de viento y Rigolotto (tercer acto). APOLO.-6,30, La damisela de Montbijou y Music-hall de monos.-10,30, La cocina y Music-hall de monos.-11,45, Los campesinos. ESLAVA.-6, Los húsares del Kaiser.-10,30, Petit café. COMICO.-6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).-10,45 (doble), El diablo en coche (dos actos). CERVANTES.-6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble). 10, La nicotina.-11, Fortunato y Para pescar un novio (doble). GRAN TEATRO.-7, Molinos de viento.-10,30, El dío de la Africana.-11,30, La hija del mar. COLISEO IMPERIAL.-4 y 8,30, grandes secciones de películas. 5,15, Sin querer.-6,15, El genio alegre (especial).-9,30, El amor asusta.-10,30, Los culpables (especial). NOVEDADES.-6, La Venus moderna.-7,15, El amor que huye.-9, Amor ciego.-10,15, El señor Joaquín.-11,30, El golfo de Guinea.

MARTÍN.-6, Lo que manda Dios.-9,15, El barbero de Sevilla.-10,15, El pobre Valbuena.-11,30, El fresco de Goya.

LATINA.-6, El príncipe celoso.-7,30, El barquillero.-10,15, El príncipe celoso.-11,30, Las capeas.

TRIANON-PALACE.-4,30.-Grandes secciones de cine-ma artístico de 4,30 a 10,45 noche.-A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.-10,45 y 11,15 noche, preciosos números de variedades por una escogida compañía internacional de su género.

SALON REGIO.-Cine-teatro.-Maravillosas escenas animadas.-Secciones de 4,30 a 12.-Jueves, matinees con regalos.-Los viernes por la tarde, gran moda.-Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCEPE ALFONSO.-Ideal Cinema.-Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinees infantil con regalos.

MADRILO.-Secciones desde las cinco por una escogida compañía de variedades.-Cine-teatro en todas las secciones.

PETIT PALAIS.-A las 5, variado repertorio y estreno de películas.-Desde las 6,30, cinematógrafo y variedades por una escogida compañía.

SALON MADRID.-5 y 11, gran sección cinematográfica.-7, gran moda; selecto programa. Grandioso éxito de la Chetita.-10,15 y 12, todas las atracciones del programa.

BENAVENTE.-De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.-Todos los días estrenos.-Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

CINEMA X.-Sección continua de cinematógrafo de 5 a 11.-Todos los días estrenos y cambio de películas.

TEATRO NUEVO.-De 5 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo con magníficos programas.-Todos los días estrenos.-Miércoles y viernes, a las 12 de la noche, sorteo de un billete de 25 pesetas.-Jueves, por la tarde, sorteo de preciosos juguetes y regalos a todos los niños.

AVISOS UTILES

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Para Adelgazar. Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el talle y conservar la pureza de las líneas, tómesela IODHYRINE del D' DESCHAMP. Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero. Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribas a los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes. Pasado en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 750 pesetas la 1/2 caja.

CRONICA MEDICA

La piel. Las enfermedades de la piel no se llaman así sino porque sus manifestaciones características se localizan en los tejidos cutáneos. Pero la verdad es que este nombre es impropio, dado que estas manifestaciones exteriores son, en general, repercusiones ó síntomas de trastornos interiores, cuyo origen es mucho más profundo.

Lo más frecuentemente se trata de una verdadera intoxicación provocada por un exceso de este veneno que se encuentra por todas partes donde el funcionamiento normal del organismo está perturbado, y que se llama el ácido úrico. Nueve veces sobre diez, las dermatosis no son otra cosa que una forma especial de la uricemia; es decir, del artrismo. ¡Es la espuma, que sube a la superficie!

He aquí por qué los remedios externos hacen tan poco efecto. Necesariamente superficial, su acción es igualmente aleatoria y pasajera, y mucho más pronto y más seguramente se da razón de un ataque de eczema ó de acné por medio de una cura de PIPERACINA MIDY, que por el uso aun prolongado de cualquier loción, pomada, embrocaciones, etc.

Nada más fácil de comprender para el que sabe que la PIPERACINA, disolviendo el ácido úrico, corta al mismo tiempo la subida de la espuma y pone un obstáculo a la expansión de los venenos.

DR. ALB. ROBIN. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

SE LO MANDAREMOS GRATIS

Ponga usted en este Boletín su nombre y su dirección; mándelo, si vive en Madrid, a la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES, Montera, 3, 2.º, y si vive fuera de Madrid, a la calle de la Diputación, 211, Barcelona, y recibirá en su casa un reparto gratuito de El Hogar y la Moda y una entrega de 16 páginas cada una de las obras siguientes: Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia General de España y de la América española, y una novela fina, interesante y moral. Todo ello semanal y todo ello por dos reales al mes, y con opción, además, a una serie de REGALOS MENSUALES que le daremos a conocer. Usted ve el reparto que le mandaremos. Si le gusta, se suscribe. Y si no, tan amigos.

D. provincia de calle ó plaza de núm. piso. desea recibir un reparto gratis de muestra de El Hogar y la Moda y su Biblioteca.

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE MADRID ALCALA, 31

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal.

Madrid, 16 de noviembre de 1912.

Aparatos para fotografía

BRALIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.-Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR D. José Gancedo Rodríguez DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1912 A LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS R. I. P. Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tíos D. Tomás y D. Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ventura de la Vega, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Domínguez. Matute, 8

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.

LA INDIA

Lecheros y pastelería.
12 - MONTEÑA - 12



FORMAN
contra los
constipados nasales

Unidad con las imitaciones.
Exigiese cajas con el nombre FORMAN

Venta en Farmacias:
Caja 75 céntimos.

PRECIOS DE LOS TAPICES

Alfombras y tapicerías que liquidamos en estos almacenes, por fin de testamentaria:

Tapices Smitra, los grandes, 4...	158	Ptas.
Tapices de Bruselas, 10 por 240, 4...	85	
Tapices idem, 140 por 2, 4...	19,50	
Alfombras terciopelo, 4...	2,95	
Terciopelos rusos, calidad primera, 4...	2,25	
Moquetas magníficas, 4...	2,80	
Cordelillos ingleses, 4...	0,75	
Cortinas bordadas con bandos, el juego, 4...	18,75	
Portieres bordados, 4...	10,25	
Portieres con figuras, 4...	9,50	
Tapetes bordados, 4...	10,95	
Tapetes de yute, satinados, 4...	8,75	
Yutes para tapizar, 4...	0,90	

Y así sucesivamente todos los artículos. Infinidad de cortinas en paño y en terciopelo bordadas y lisas fantasía, tapices de pared, etc., etc. todo baratísimo.

Precios fijos.—16 Puerta del Sol, 15.—Entrada libre.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigiese la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar datos.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50)

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS
Precio fijo.—GRAN EXPOSICIÓN.—Entrada libre.
Visitados y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando muebles de todas clases, tapices, alfombras y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación.
ATOCHA, 34, TELEFONO 360, ATOCHA, 34.

Todos deben aprovecharse
de la gran baratura que durante este mes tendrá lugar, fin de testamentaria, en los almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales.
Precios fijos. Entrada libre (esquina á la calle de Alcalá).
NOTA.—También liquidamos gran saldo de artículos para labores y labores empuzadas: hay stores, camisas y centros mesa, macassar, cepilleros, estajos, porta diarios, cestitas, buenas noches, dibujos, etc., etc., todo baratísimo, por haberlo comprado en saldo.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. EDUARDO NÚÑEZ DE HARO Y MARAÑÓN CAPITAN DE NAVIO FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, sus padres políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en Aranjuez y en Buenache de Alarcón (Cuenca), y las que se celebren el día 3 en la iglesia de San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y el de Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedareis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, taniza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo. Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el

REUMATISMO y los DOLORS

pidiéndolo á CEBRIAN y C^a, Barcelona.
Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 12 pesetas.
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN y C^a, Puerta del Sol, 15, BARCELONA DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

33 NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde

PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedir en simple tarjeta postal muestra e instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

Traspaso

Por ausencia del propietario se traspasa magnífica tienda en la calle del Príncipe, número 4. Razón Príncipe, 4.

Recibos talonarios á uno y varios colores á precios económicos. Cabeza, 8, impa.

Caballero carrera distinguida y garantías, desea administrar casas Madrid. Lista en su oficina 2.991.

hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos.

Casa Thomas, Sevilla, 3

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Artículos para el aseo y embellecimiento de las uñas: pequeños estuches desde 2 pesetas; de lujo para regalos desde 7 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídsese en farmas.

ESLAVA JOYERO

venta de alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

Cajas de lujo para regalos con perfumes finos y sin ellos. Precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3 Pza. Mayor, 31

Automóviles

Cottin y Desgouttes. Representación exclusiva para España. Auto Tracción. Salas, 5, garaje.

ABRIGOS

con 40 por 100 de rebaja encontrareis en los grandestalleres de confección de Nuestra Sra. del Carmen. Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 33.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00 20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00 36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00 60,00

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comadivos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

CATARATAS

Se curan sin operación ni riesgo, con aparato de reciente invención. Dr. Buscagli, Augusto Figueroa, 38.—Madrid.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

JACINTOS DE HOLANDA

legitimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Simientes seleccionadas. Antigua casa Bayez y Sallentes. Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos ilustrados.

Princesa

Para los míseros es de diciembre y enero, se oeden las butacas fila 6^a, números 3 y 7. R.: Monterá, 22, Lotería.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredora, 45. Sastr. Plaza. T. 2.565

Hotel amueblado alquiles, tiene calefacción, baños, garage. Mendizabal, 37.

FERROCARRILES

RECLAMOS

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

LOS TIROLESSES

EMPRESA ANUNCIADORA

ANUNCIOS EN PERIODICOS

CONDE DE ROMANONES, 7, 9

FIJACION DE CARTELES

ESQUELAS

REPARTO DE IMPRESOS

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON JOSE TORRES DELGADO

CABALLERO DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1910

R. I. P.

Su familia y muy especialmente su viuda doña Claudia Viorreta, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias de San Francisco, en Molina de Aragón; en el Santo Cristo de San Ildefonso y la de los Santos Justo y Pastor, de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se admiten escuelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 - Monterá - 19 Teléfono 517

Grandes Saldos de Ropa Blanca

Lechería, bordados, encaje, géneros de punto, colchas, edredones, mantas, etc., etc., todo baratísimo, por fin de testamentaria.
15, PUERTA DEL SOL, 15. (Esquina á la calle de Alcalá.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

GRAN BARATURA DE PAÑOS Y LANAS **20.000 RETALES**
ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15. En testamentaria.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO CALVO

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1893.—Diploma de honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

VINO EN SU			PRECIO
2.º año	3.º año	4.º año	aproximado
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	litros
230	280	350	300
110	180	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
85	40	45	40
>	>	>	50
>	>	>	25
>	>	>	25
>	>	>	28
>	>	>	80

CONCEDIDA

Barrica de 225 litros doble envaso.
Barril de 100 id. id.
Idem de 75 id. id.
Idem de 50 id. id.
Idem de 25 id. id.
Caja con 25 botellas.....
Idem de 12 id. id.
Idem id. 25 medias botellas....

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecaingast, Príncipe, 18.
Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaeros), «Bodega Montalbán».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Gimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Sres. Elicegui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 84.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoors, Legazpi, 5.
Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Omedo y Carranza, Alameda, 29.
Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
Victoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año....	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año....	36
Una media botella de vino en su 4.º año....	1,50

ADVERTENCIAS.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajetas.

No se admiten los envases vacíos de vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.